



**UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES  
CHIMBOTE**

**FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES,  
FINANCIERAS Y ADMINISTRATIVAS  
ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD  
CARACTERIZACIÓN DEL CONTROL INTERNO EN  
LA RECAUDACIÓN DE IMPUESTOS DE LA  
MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MERCED, 2019.**

**TRABAJO DE INVESTIGACIÓN PARA OPTAR EL GRADO  
ACADÉMICO DE BACHILLER DE CIENCIAS CONTABLES Y  
FINANCIERAS**

**AUTORA**

**MORENO MESTANZA, LUCIA LIZBETH**

**ORCID: 0000-0002-0711-1796**

**ASESOR**

**FELIX RUBINA, LUCAS**

**ORCID: 0000-0001-7265-874X**

**HUARAZ – PERÚ  
2020**

## **Título de la tesis**

Caracterización del control interno en la recaudación de impuestos de la  
municipalidad distrital de La Merced, 2019.

## **EQUIPO DE TRABAJO**

### **Autora**

Moreno Mestanza, Lucía Lizbeth

ORCID: 0000-0002-0711-1796

Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, Estudiante de Pregrado,  
Huaraz, Perú

### **ASESOR**

Félix Rubina, Lucas

ORCID: 0000-0001-7265-874X

Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote, Facultad de Ciencias  
Contables, Financiera y Administrativas, Escuela Profesional de  
Contabilidad, Huaraz, Perú

### **JURADO**

Salinas Rosales, Eladio Germán

ORCID: 0000-0002-6145-4976

Sáenz Melgarejo, Justina Maritza

ORCID: 0000-0001-7876-5992

Broncano Osorio, Nélica Rosario

ORCID: 0000-0003-4691-5436

## **JURADO DE SUSTENTACIÓN.**

Salinas Rosales, Eladio Germán  
ORCID: 0000-0002-6145-4976  
Presidente

Broncano Osorio, Nélica Rosario  
ORCID: 0000-0003-4691-5436  
Miembro

Sáenz Melgarejo, Justina Maritza  
ORCID: 0000-0001-7876-5992  
Miembro

Félix Rubina, Lucas  
ORCID: 0000-0001-7265-874X  
Aseso

## **AGRADECIMIENTO**

Agradezco a mi familia, por su apoyo incondicional durante todo este tiempo, gracias a ello he podido formarme en esta universidad.

A mi asesor, por brindarme su conocimiento y por ser paciente conmigo, y guiarme en cada paso de la elaboración del presente proyecto de investigación.

**Lucía Lizbeth Moreno Mestanza.**

## Resumen

El presente trabajo de investigación que se titula “Caracterización del control interno en la recaudación de impuestos en la Municipalidad Distrital de La Merced-2019”. Cuenta con un objetivo general el cual es “Determinar la caracterización del control interno en la recaudación de impuestos de la Municipalidad Distrital de La Merced-2019”, esta investigación se llevó a cabo bajo una metodología con un diseño de investigación “descriptivo simple”, con un nivel de investigación “descriptivo” y de tipo “cuantitativo”, la población para esta investigación fue conformada por la Municipalidad Distrital de La Merced, en donde se tomó una muestra de 15 trabajadores, se aplicó un cuestionario a dichos trabajadores, sobre el control interno y la recaudación de impuestos, el instrumento que fue el cuestionario estuvo conformado por 18 ítems. La investigación en base a los resultados se ejecutó a través una tabulación y codificación de la información recolectada, luego de que la información haya sido tabulada y organizada respectivamente por una serie de procesos estadísticos y después se expusieron los resultados de la investigación por medio de gráficos y tablas, cada cual con sus interpretaciones, al final se presentan las conclusiones según los resultados extraídos, respectivamente con sus recomendaciones, así también se muestran las referencias bibliográficas, ya finalizando están los anexos en donde se encuentran diferentes registros y muestras de esta investigación.

**Palabras clave:** Caracterización, control interno, recaudación de impuestos.

## **Abstract**

The present research work entitled "Characterization of internal control in the collection of taxes in the District Municipality of La Merced-2019". It has a general objective which is "To determine the characterization of the internal control in the collection of taxes of the District Municipality of La Merced-2019", this research was carried out under a methodology with a "simple descriptive" research design, With a "descriptive" and "quantitative" level of research, the population for this research was made up of the La Merced District Municipality, where a sample of 15 workers was taken, a questionnaire was applied to said workers, on the internal control and tax collection, the instrument that was the questionnaire was made up of 18 items. The research based on the results was carried out through a tabulation and coding of the information collected, after the information had been tabulated and organized respectively by a series of statistical processes and then the results of the research were presented using graphs. and tables, each with their interpretations, at the end the conclusions are presented according to the extracted results, respectively with their recommendations, as well as the bibliographic references are shown, and ending are the annexes where there are different records and samples of this research.

**Key words:** Characterization, Internal control, tax collection.

## ÍNDICE GENERAL

<b>Contenido</b>	<b>Pag.</b>
Carátula.....	i
Título de la tesis.....	ii
Carátula .....	iii
Equipo de trabajo.....	iv
Firma del jurado.....	v
Agradecimiento.....	vi
Resumen.....	vii
Abstract.....	viii
Índice general.....	ix
Índice de tablas .....	x
Índice de figuras.....	xi
I. Introducción.....	14
II. Revisión literaria .....	18
2.1. Antecedentes.....	19
2.2. Bases teóricas.....	21
2.3. Marco conceptual.....	23
III. HIPÓTESIS .....	35
IV. METODOLOGÍA.....	36
4.1. Diseño de la investigación.....	36

4.1.1.El tipo de investigación. ....	36
4.2. Población y muestra .....	37
4.2.1.Población. ....	37
4.2.2.Muestra. ....	37
4.3. Definición y Operacionalización de Variables.....	38
4.3.1.Definición conceptual.....	40
4.3.2.Definición Operacional .....	40
4.4. Técnicas e instrumentos.....	40
4.5. Plan de análisis .....	41
4.6. Matriz de consistencia .....	42
4.7. Principios éticos.....	43
V. Resultados y análisis de resultados.....	44
5.1. Resultados.....	44
5.2. Análisis de resultados .....	53
de la variable caracterización del control interno .....	53
vi. Conclusiones .....	61
Aspectos Complementarios.....	63
Referencias Bibliográficas.....	64
Anexos .....	83

## ÍNDICE DE TABLAS

<b>Contenido</b>	<b>Pág.</b>
Tabla 1 La Municipalidad cuenta con un código de Ética debidamente aprobado .....	44
Tabla 2 El Código de Ética es de conocimiento general en la Municipalidad.....	44
Tabla 3 La gerencia demuestra un comportamiento ético, poniendo en práctica los valores y lineamientos de conducta de la entidad.....	45
Tabla 4 La Municipalidad incentiva el desarrollo transparente de las actividades del área de rentas.....	45
Tabla 5 La Municipalidad cuenta con una estructura organizacional.....	45
Tabla 6 La Municipalidad elabora anualmente un plan de capacitación del personal.....	46
Tabla 7 Se han identificado los riesgos que afectan el cumplimiento de la recaudación de impuestos.....	46
Tabla 8 Aplica la Municipalidad, control interno al proceso de recaudación del impuesto permanentemente.....	46
Tabla 9 Realizan en la municipalidad las actividades de prevención y monitoreo.....	46

Tabla 10 Toma la Municipalidad acciones adecuadas y oportunas para corregir deficiencias reportadas en la recaudación de impuestos.....	47
Tabla 11 Se aplica el impuesto predial a predios urbanos y rústicos en la Municipalidad Distrital de La Merced.....	47
Tabla 12 En la Municipalidad Distrital de La Merced se cobra el impuesto de Alcabala.....	47
Tabla 13 En la Municipalidad Distrital de La Merced se realiza la recaudación de impuestos sobre patrimonio vehicular.....	48
Tabla 14 En la Municipalidad Distrital de La Merced se cobra el impuesto a las apuestas.....	48
Tabla 15 En la Municipalidad Distrital de La Merced se cobra el impuesto a los juegos.....	49
Tabla 16 En la Municipalidad Distrital de La Merced se cobra el impuesto a los espectáculos no deportivos.....	49
Tabla 17 Cumplen en la municipalidad con el pago de tasas.....	50
Tabla 18 Realizan en la municipalidad el pago de impuestos municipales.....	50

## ÍNDICE DE FIGURAS

<b>Contenido</b>	<b>Pág.</b>
Figura 1: La Municipalidad cuenta con un código de Ética debidamente aprobado.	74
Figura 2: El Código de Ética es de conocimiento general en la Municipalidad.....	75
Figura 3: La gerencia demuestra un comportamiento ético, poniendo en práctica los valores y lineamientos de conducta de la entidad.....	76
Figura 4: La Municipalidad incentiva el desarrollo transparente de las actividades del área de rentas.....	77
Figura 5: La Municipalidad cuenta con una estructura organizacional.....	78
Figura 6: La Municipalidad elabora anualmente un plan de capacitación del personal.....	79
Figura 7: Se han identificado los riesgos que afectan el cumplimiento de la recaudación de impuestos.....	80
Figura 8: Aplica la Municipalidad, control interno al proceso de recaudación del impuesto permanentemente.....	81
Figura 9: Realizan en la municipalidad las actividades de prevención y monitoreo.....	82
Figura 10: Toma la Municipalidad acciones adecuadas y oportunas para corregir deficiencias reportadas en la recaudación de impuestos.....	83

Figura 11: Se aplica el impuesto predial a predios urbanos y rústicos en la Municipalidad Distrital de La Merced.....	84
Figura 12: En la Municipalidad Distrital de La Merced se cobra el impuesto de Alcabala.....	85
Figura 13: En la Municipalidad Distrital de La Merced se realiza la recaudación de impuestos sobre patrimonio vehicular.....	86
Figura 14: En la Municipalidad Distrital de La Merced se cobra el impuesto a las apuestas.....	87
Figura 15: En la Municipalidad Distrital de La Merced se cobra el impuesto a los juegos.....	88
Figura 16: En la Municipalidad Distrital de La Merced se cobra el impuesto a los espectáculos no deportivos.....	89
Figura 17: Cumplen en la municipalidad con el pago de tasas.....	90
Figura 18: Realizan en la municipalidad el pago de impuestos municipales.....	91

## I. INTRODUCCIÓN

El siguiente trabajo de investigación se llama “Caracterización del control interno de en la recaudación de impuestos de la municipalidad distrital de La Merced-2019”, es muy fundamental para el estudio de varias empresas, ya que en muchos lugares y en este caso en muchas municipalidades del Perú existe demasiada corrupción. Por lo tanto, en la presente información se planteó esta serie de problemas, a fin de lograr comprenderlo, y también conocer la forma de cómo se manejan en la municipalidad distrital de La Merced.

En nuestro país el tema de recaudación de impuestos es comúnmente observado como un trabajo poco agradable, puesto que las personas eluden con regularidad el pago de los impuestos. Escasamente lo ven como una oportunidad de colaborar con la producción y el avance de la localidad y cambiar el medio en el cual viven. Además, el marco normativo vigente todavía resulta complicado para ciertas municipalidades que no cuentan con mucha capacidad técnica y medios humanos para llevar a cabo hechos designados a recaudar los impuestos. Los impuestos en el marco municipal, alcanzan una gran importancia por la necesidad indispensable, de extender los medios de ingresos en la presente inestabilidad económica. De igual manera la ampliación demográfica en la formación de recientes centros urbanos, ha aumentado el requerimiento de servicios públicos, que, si no son asumidos en un periodo determinado y con cierta calidad, pueden ocasionar desacuerdos en la ordenación social.

Por lo cual los municipios locales deben responsabilizarse sin aplazamientos de estas obligaciones, cobrando cuantiosos montos e desembolsarlos de la manera

más apropiada, con el propósito de lograr mejoras en la prestación de servicios, los cuales son: salud, educación, seguridad, y muchos otros servicios del estado básicos para progresar y llevar el una vida ciudadana con el mínimo de carencias, otorgándoles los recursos primordiales para el desarrollo en el ámbito económico y la prosperidad común de la población.

Con lo expuesto anteriormente, lo que se quiere lograr con este proyecto es poner en funcionamiento un sistema de control interno, para así poder llevar mejor el manejo de todas las actividades de la empresa, para un buen funcionamiento de la misma y así garantizar una estabilidad empresarial. Así lo señala Melendez, (2016) afirma que:“El control interno es un plan de organización, métodos, procedimientos y medidas de coordinación entre los gerentes, funcionarios y todo el personal de una entidad, de forma tal que funcionen coordinadamente con fluidez, seguridad y responsabilidad” (p.29).

En la municipalidad distrital de La Merced al igual que en muchas municipalidades del Perú, el nivel de recaudación de impuestos es deficiente por diversas razones o factores, no obstante, el motivo principal se debe a que el manejo y gestión institucional necesita estrategias y aptitudes a fin de llevar una perfecta utilización de políticas con el propósito de perfeccionar la recaudación de impuestos.

En este proyecto el tipo de investigación que se va a utilizar será el cuantitativo, ya que los datos que se van a obtener de la aplicación del instrumento serán medibles con un nivel descriptivo, y con un diseño de investigación descriptivo, ya que se va a describir la realidad tal y como es sin alterar la variable;

para esta investigación la población estará conformada por 15 trabajadores de la municipalidad distrital de la Merced, 2019.

Finalmente este proyecto será viable y se justifica teóricamente puesto que se ejecutará con el objetivo “Describir la caracterización del control interno en la recaudación de impuestos de la municipalidad distrital de La Merced, 2019”, del mismo modo esta investigación tiene aplicación práctica, ya que se va a desarrollar a partir de un diagnóstico de la realidad y así superar las deficiencias que se llegaran a encontrar, además me permitirá obtener el título profesional, y servirá como guía para futuras investigaciones.

## II. REVISIÓN LITERARIA

### 2.1. Antecedentes

#### Internacional

**Quispe, M. (2015)**, realizó la tesis “Implementación del sistema de control interno en el área de abastecimiento en la Municipalidad Distrital de Pilcuyo, periodo 2012-2014”. En esta investigación, la autora se propone determinar si la implementación del sistema de control interno incide en el área de abastecimiento de la Municipalidad Distrital de Pilcuyo. La metodología fue de corte cuantitativo a nivel descriptivo, se tomó una muestra no probabilística de 12 trabajadores de una población de 25, se empleó la técnica de encuesta a través de un cuestionario. Los resultados de la investigación dan a conocer que el 50% de los encuestados no tienen una opinión favorable sobre el diseño para enfrentar los riesgos; el 58% negaron el cumplimiento de los objetivos de control interno; un 50% afirma que el control interno contribuye al logro efectivo de los objetivos institucionales; el 41% tuvo una opinión negativa sobre la mejora del uso de los recursos mediante el control interno; y, el 58% niega que el control interno debe adecuarse al marco legal peruano; el 66% negaron tener conocimiento de la estructura de control interno. La conclusión a la que arriba es que la mitad de los trabajadores no conocen las actividades del Control Interno y la mayoría opinó que era necesario la implementación del sistema de control interno.

**Dugarte (2012)**, en su trabajo de investigación denominado: “Control interno administrativo en la ejecución de obras civiles”, realizado en la ciudad de Mérida en Venezuela, cuyo objetivo general fue: establecer el control interno administrativo para prevenir defectos y deficiencias en obras civiles, llegando a los siguientes resultados: la situación actual del control interno administrativo de los órganos de administración, se encuentra bajo un ambiente operativo que está retirado de la correlación de funciones y de la jerarquía de cargos bien definidos, los cuales son mecanismos necesarios para el logro de los objetivos y por ende de la misión institucional. Estas características influyen sustancialmente en la situación de control interno administrativo, sobre todo cuando el contenido esencial de la actividad administrativa que le corresponde a las máximas autoridades ejecutivas, están referidas a las actividades de gestión que desempeñan con la utilización de los recursos para la satisfacción de las necesidades y servicios.

**Gámez (2010)**, en su investigación titulada: “Control interno en las áreas de aprovisionamiento de las empresas públicas sanitarias de Andalucía”. Tesis presentada para optar el grado de Doctor en la Universidad de Málaga, tuvo por objetivo: determinar el control en las áreas de aprovisionamiento de las empresas públicas. El tipo de investigación fue cualitativa, de nivel descriptivo simple; diseño no experimental, la población muestra fueron la recopilación de documentos mediante la entidad pública de sanitarias. La técnica de recolección de datos fue la revisión bibliográfica y documental, cuyo instrumento fueron

las fichas analíticas. Las conclusiones permitieron establecer procedimientos sobre la aplicación de modelos de control interno internacional a las empresas públicas, analizando si se adecuan a las recomendaciones establecidas en el informe COSO, como modelo más representativo. El trabajo se centra, especialmente, en la adecuación del control interno de las áreas de aprovisionamiento de las empresas públicas a las recomendaciones establecidas en el INFORME COSO.

**Ramírez & Salinas (2015)**, en tu tesis titulado: “Diseño de un sistema de control interno basado en el modelo coso I, aplicado al departamento financiero de la Universidad Politécnica Salesiana Sede Guayaquil en el periodo 2014”, sustentada en la Universidad Politécnica Salesiana, Sede Guayaquil, Ecuador; su objetivo general fue: Diseñar un sistema de control interno basado en el modelo coso I, aplicado al departamento de la Universidad Politécnica Salesiana Sede Guayaquil en el periodo 2014, para el control en el proceso de las actividades que se aplican en el funcionamiento operativo del mismo; el diseño fue no experimental, el método fue aplicada, la técnica que utilizó fue la observación, la entrevista, Cuestionario que utilizó fue la encuesta y flujogramas para la recolección de datos; la población son los personales del departamento de financiamiento y la muestra fueron las áreas de contabilidad, tesorería y cobranzas, y los resultados fueron: a) El área crítica identificada es la gestión de cartera que necesita capacitación de los procesos establecidos y reorganizar el departamento de financiero para poder ajustarse a los requerimientos, b) los controles son empíricos y

realizado por la experiencia de la jefa de financiero, no se guían con controles estandarizado ya que desconocen de la política y flujo de procesos; y c) El diseño de un sistema de control interno en base al COSO I, es una herramienta fundamental en la aplicación de los procesos del departamento financiero para así poder mitigar, detectar y corregir los errores involuntarios que se puedan presentar en el transcurso del desarrollo de las operaciones financieras, asimismo se valora la productividad del departamento dando como resultado una acertada toma de decisiones por los directivos responsables de la institución.

**Guerrero & Heras (2013)**, en su tesis sobre “Análisis de la ejecución presupuestaria, en el gobierno autónomo descentralizado de la Parroquia de San Joaquín en el período 2012”; realizado en Cuenca. Cuyo objetivo fue: establecer indicadores presupuestarios que permitan evaluar los resultados de la gestión del GAD de San Joaquín. El tipo de investigación fue de enfoque cuantitativo, nivel descriptivo simple; diseño descriptivo simple; con una población maestra de 45 trabajadores. Concluyó: En el estudio efectuado de los ingresos y gastos devengados con respecto a la asignación inicial se finaliza que existen reformas presupuestarias que incrementan su fondo y que son innecesarias, puesto que no se logra liquidar ni la asignación inicial. La dependencia de los ingresos del GAD de San Joaquín ingresos totales corresponden a estas transferencias. Los Gastos en el personal están sobre presupuestados, mientras más se gasta en el personal, se disminuye las demandas para la inversión.

## NACIONAL

**Zarpan (2013)**, en su tesis de titulación acerca de la evaluación del sistema de control interno del área de abastecimiento para detectar riesgos operativos en la municipalidad distrital de Pomalca -2012. Cuyo objetivo fue; evaluar el sistema de control interno para detectar riesgos potenciales en el área de abastecimiento de la municipalidad de Pomalca. Metodológicamente la investigación fue de tipo aplicada no experimental y se utilizó el diseño descriptivo- explicativo. La investigación se considera relevante porque la ineficiencia en la implementación de un sistema de control trae consecuencias graves, como ineficiencia en la satisfacción de las necesidades de la población e incumplimiento de las metas propuestas. En resultados la evaluación del sistema de control interno del área de abastecimiento en la municipalidad distrital de Pomalca, se identificaron cinco riesgos potenciales originados como consecuencia de las deficiencias detectadas en cada área, dentro de los cuales tenemos; adquisición de productos innecesarios; excesivos costos de bienes adquiridos, extravió, deterioro, robo sistemático de los bienes almacenados; deficiente desempeño del recurso humano. Así mismo en conclusión corroboramos que la gestión de riesgo es deficiente, detectando de esta forma que la respuesta frente al riesgo era la aceptación absoluta, donde la entidad decide no actuar frente al riesgo. Recomendación se debe tener en práctica el control interno en área de abastecimiento e implementar las contingencias de evaluación de riesgos.

**Carvajal (2009)**, en la tesis titulada, investigación sobre Implementación del sistema de control interno en la Municipalidad de Miraflores. Tiene como objetivo general determinar el sistema de control interno de la municipalidad de Miraflores, lo cual el tipo de investigación es cualitativa de nivel descriptivo simple , no experimental, las técnicas de recolección de datos fue mediante revisión bibliográficas y documental, cuyo instrumento fueron las fichas bibliográficas, en conclusión está conformado por el conjunto de políticas, normas, planes, metodologías y registros debidamente organizados, con el propósito que ésta logre su misión y objetivos institucionales, en concordancia con lo establecido en la Ley Orgánica de Municipalidades – Ley N° 27972, y la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República – Ley N° 27785. El Sistema de Control Interno de la Municipalidad de Miraflores es entendido, considerado y valorado como una herramienta de gestión de las diversas unidades orgánicas, funcionarios y autoridades, la misma que les debe ayudar en la prevención de riesgos y la optimización de la gestión, teniendo en cuenta la eficiencia, eficacia y economía en la administración de los recursos de la municipalidad.

**Mamani (2015)**, en su tesis acerca de “la Incidencia del control interno en la gestión del área de almacén en la municipalidad provincial de Puno, 2012-2014”. Cuyo objetivo fue: determinar la incidencia del control interno en la gestión del área de almacén en la Municipalidad Provincial de Puno, 2012-2014. La metodología del trabajo está basada

en un enfoque cuantitativo y es de tipo descriptivo-explicativo, con una muestra de 39 personas utilizando el cuestionario estructurado. Los resultados muestran que, si existe una relación de incidencia entre el control interno y la gestión en el área de almacén, se ha podido ver que el funcionamiento del control interno no es eficaz de tal manera que influye en la gestión. Concluyó: el control interno en el año 2012 alcanzo en un 35.6%, en el 2013 incidió en un 41.2%, y el 2014 incidió en un 44.8% en la mejora de la gestión del área de almacén, en promedio de los tres años se puede señalar que el acontecimiento para optimizar el tramite solo fue un 40.53% de la Municipalidad provincial de puno. La aplicación del control interno en las fases del proceso de almacén no es efectiva ni positivo lo cual según los resultados de un 100% que constituye el nivel más óptimo.

**Alegría (2013)**, Tesis: “Evaluación del sistema de control interno del área de abastecimiento para detectar riesgos operativos en la Municipalidad Distrital de Pomalca -2012”; presentada en la Universidad Católica Santo Toribio de Mogrovejo para optar el grado de Contador Público. Se formula el objetivo general que persigue el estudio: Determinar si el sistema de control interno detecta errores operativos de la Municipalidad Distrital de Pomalca - 2012. La solución a la problemática que se propuso y luego contrastó la hipótesis principal: El control interno detecta los riesgos operativos de la Municipalidad Distrital de Pomalca. En el aspecto metodológico se ha establecido que es una investigación Aplicada. Los instrumentos que se utilizaron en la

investigación son la encuesta. La muestra está compuesta por 3 encuestados. El resultado más importante la población Pomalqueña por tradición depende del cultivo y procesamiento industrial de caña de azúcar de la cual depende el movimiento comercial local y el desarrollo de otras actividades económicas, como el transporte, carpintería metálica, ganadería. La conclusión más relevante la adquisición de Productos innecesarios para la satisfacción de necesidades de las áreas usuarias, como consecuencia de que la Municipalidad Distrital de Pomalca no realiza todas sus adquisiciones en confirmación con los requerimientos de almacén.

**Espinoza (2013)**, en su tesis de investigación “El Control Interno en la Gestión Administrativa la Subgerencia de Tesorería de la Municipalidad de Chorrillos, Lima- Perú” para optar el título de Contador Público, en la Universidad de San Martín de Porres -Perú, planteó lo siguiente: El objetivo general fue analizar si el Control Interno da confiabilidad a la gestión administrativa de la Subgerencia de Tesorería de la municipalidad de Chorrillos 2011. Los objetivos específicos son: a) Son determinar la influencia de los objetivos del Control Interno, en la planificación de la gestión administrativa de la Subgerencia de tesorería de la Municipalidad de Chorrillos, b) Evaluar si el planeamiento del Control Interno, permite mejorar la organización de la Subgerencia de Tesorería de la Municipalidad de Chorrillos, c) Determinar si los procedimientos que se utilizan como parte del

Control Interno, optimizan la dirección de la Subgerencia de Tesorería de la Municipalidad de Chorrillos. El tipo de estudio elegido, para el trabajo es aplicativa, conducentes a los objetivos propuestos inicialmente. Las conclusiones del estudio de investigación están centradas en los objetivos del control interno no influyen en la gestión administrativa de la Subgerencia de Tesorería de la Municipalidad de Chorrillos, el planeamiento del control interno no ayuda a la organización de la Subgerencia de Tesorería de la Municipalidad de Chorrillos, los procedimientos que se utilizan como parte del control interno no optimizan la dirección de la Subgerencia de Tesorería de la Municipalidad de Chorrillos.

**Jiménez (2015)**, en su tesis “Evaluación del control interno del departamento de almacén del centro estatal de coordinación Falcón del Ministerio del Poder Popular para la infraestructura, Venezuela”, en la Universidad Centro Occidental “Lisandro Alvarado”. Esta investigación tuvo como objetivo la evaluación del control interno del departamento de Almacén del Centro Estatal de coordinación Falcón del Ministerio del poder popular, ubicado en la ciudad de Coro del Estado de Falcón. La información se obtuvo de 8 trabajadores del almacén. El cuestionario estaba conformado por 43 preguntas, aplicado al personal del departamento con el fin de determinar las funciones de depósito, abastecimiento y suministro en las dependencias de la institución. En conclusión, los resultados evidenciaron debilidades en el sistema de control interno que brinda seguridad a los activos, así como la

inexistencia de controles de seguridad para la protección física de los materiales y bienes. La aplicación de los correctivos implica que la mejora en el almacén pueda dar índices de respuestas efectivas en beneficio de la gestión pública.

**Garrido (2014)**, en su tesis denominada: "Sistema de control interno en el Área de Caja del Instituto Universitario Tecnológico de Ejido". Después de proponer el objetivo: Implementación del control interno, decidió un trabajo de investigación de enfoque cuantitativo y de nivel descriptivo, con un diseño descriptivo simple, la población estuvo conformada por 235 funcionarios y trabajadores; con una muestra no probabilística de 96 funcionarios y trabajadores. La técnica utilizada fue la encuesta y el cuestionario estructurado fue el instrumento de recolección de datos. Resultados: el 85% de encuestados afirmaron que había deficiencias en la aplicación de control interno en el área de abastecimiento; el 90% indicaron que se realizaban excesivas compras de artículos para las distintas áreas, el 75% indicaron que solamente se compran de un solo proveedor, habiendo muchos proveedores en la ciudad. Concluyó: que el diseño del sistema de control propuesto ayudará a la detección oportuna de errores, a fin de que el personal administrativo realice los correctivos necesarios. Por lo que se recomendó implementar un sistema de control eficiente que demuestre oportunidad, bajo costo, mucha responsabilidad y una coordinación efectiva entre todas las áreas de la institución.

**Soto (2016)**, realizó un estudio acerca de Evaluación del sistema de Control Interno de la sub gerencia de logística para detectar riesgos operativos en la Municipalidad Provincial de Jauja, Huancayo–Perú. El enfoque de la investigación fue cuantitativo y nivel descriptivo, siendo el diseño descriptivo simple, no experimental y transversal, se utilizó como técnica la encuesta y como instrumento de medición el cuestionario estructurado. La población fue igual a 85 funcionarios; y el tamaño de la muestra no probabilística fue de 48 funcionarios y trabajadores. Resultados: el 87% de la población de la subgerencia de logística afirmaron que es necesario la implementación de un sistema de Control Interno. Concluyó: Se detectaron seis riesgos potenciales en la subgerencia de logística. Adquisición de bienes innecesarios, extravíos de equipos, robos sistemáticos de equipos y bienes almacenados, informes no confiables sobre la existencia, sobrevaloración de costos; deficiente desempeño laboral del personal, deficiente gestión de riesgos; inexistencia de programación de necesidades; falta de recursos para las áreas; la adquisición de bienes sin cotización previa y evaluación económica.

## **REGIONAL**

**Milla (2015)**, Luna realizó la investigación titulada “Influencia de Control Interno en la Gestión del Área de Abastecimiento de la Unidad de Gestión Educativa Local de Yungay, 2014”. El objetivo de la investigación fue “demostrar que el control interno, influye en la gestión

del área de abastecimiento de la Unidad de Gestión Educativa Local de Yungay”. En esta investigación la autora se pregunta básicamente por los objetivos del control interno, las clases de control interno, los componentes del control interno, las funciones del área de abastecimiento y el funcionamiento del sistema de abastecimiento. La metodología que asume la autora es cuantitativa a un nivel descriptivo, emplea el diseño descriptivo simple no experimental y transversal. Los resultados de la investigación señalan que el 66.7% de los trabajadores del área de abastecimiento de la UGEL Yungay, promocionan la eficacia, eficiencia y economía; el 72.2% participa del control interno posterior; el 88.9% elabora el plan anual de adquisiciones y contrataciones; y, con respecto a los procesos de abastecimiento, el 88.9% ejecuta correctamente los procesos de programación, adquisición, almacenamiento y distribución de los bienes materiales; el 94.9% afirma que los bienes y servicios adquiridos ingresan por almacén. La investigación concluye que el Control Interno influye en la mejora de la gestión del Área de Abastecimiento de la Unidad de Gestión Educativa Local de Yungay y recomienda que los riesgos tanto externos como internos deben estar claramente identificados en una organización, por otro lado, el acceso a los recursos, activos y registros deben estar protegidos por mecanismos de seguridad; el sistema de información debe ser controlado periódicamente con el objetivo de lograr su correcto funcionamiento. Toda organización, dice la autora, debe contar con manuales de procedimientos, los datos de una organización deben ser informados

oportunamente para la toma de decisiones y la organización debe contar con un sistema de información.

**Cavero (2015)**, de Diestro, realizó la investigación titulada “Caracterización del Control Interno en la Oficina de Abastecimientos en el Proceso de Adquisición Directa de Bienes y Contratación de Servicios de las Entidades Públicas del Distrito de Sullana, en el año 2014”. En esta investigación, la autora expresa el siguiente enunciado del problema: “¿Cuáles son las características del Control Interno en la Oficina de Abastecimientos al efectuar los procedimientos de Adquisición Directa de Bienes y Contratación de Servicios de la Entidades Públicas del distrito de Sullana, en el año 2014? Para responder a esta pregunta, la autora formula los siguientes objetivos de investigación: a) Describir las características del control interno en el proceso adquisición directa de bienes de las entidades públicas del distrito de Sullana en el año 2014; b) Describir las características del control interno en el proceso de contratación de servicios de las entidades públicas del distrito de Sullana en el año 2014; y, c) Describir las características del perfil de los trabajadores que laboran en la Oficina de Abastecimientos de las entidades públicas del distrito de Sullana en el año 2014. La metodología asumida por la autora fue de tipo cuantitativo, con un diseño de investigación de nivel descriptivo, no experimental y de corte transversal. Como resultado de la investigación, la autora identificó ciertas deficiencias originados a raíz del desconocimiento sobre la normatividad del Control Interno; así como la falta de implementación de manuales y

procedimientos que sirvan de guía para una eficiente y eficaz adquisición directa de Bienes y Contratación de Servicios, generando con ello, la insatisfacción de las necesidades de los usuarios; así como el mal uso de los recursos del Estado. Finalmente, la autora arriba a las siguientes conclusiones: 1) que las adquisición directa de bienes en las entidades públicas se realiza de forma irregular y con pocos estándares de calidad, lo que trae consigo que las órdenes de compras no se realizan en base al Plan Anual de Adquisiciones; las adquisiciones no son debidamente recepcionadas en el Almacén; las cotizaciones no se realizan en base al cuadro de necesidades; los precios cotizados no están acorde al valor del mercado; los requerimientos que emiten las áreas usuarias no se encuentran debidamente sustentados; y 2) el proceso de contratación de servicios en la entidades públicas se realiza de manera irregular, considerando que los trabajadores no tienen conocimiento de las funciones y normas que rigen el proceso de contratación de servicios; no cuentan con un programa de adquisiciones de servicios; los requerimientos que emiten las áreas usuarias no se encuentran debidamente sustentados; los precios cotizados no están acorde al valor del mercado. La autora, no presenta recomendaciones en su trabajo de investigación.

**Curo (2013)**, de Figueroa, bajo el título “El Control Interno en la Unidad de Abastecimiento de la Municipalidad Distrital de Jangas, 2012”. En esta investigación, la autora se formula la siguiente pregunta de investigación: “¿Cómo es el Control Interno en la Unidad de

Abastecimientos de la Municipalidad distrital de Jangas, año 2012? Con el fin de lograr respuesta a esta interrogante, se plantea los siguientes objetivos específicos: a) Determinar el marco teórico normativo del control interno aplicable a las entidades del Estado; b) Describir el control interno de la Municipalidad distrital de Jangas 2012; c) Determinar el cumplimiento de las normas legales en la Unidad de Abastecimientos de la Municipalidad distrital de Jangas, 2012; d) Describir los procesos administrativos que se llevan a cabo en la Unidad de Abastecimientos en la Municipalidad de Jangas, 2012. La metodología empleada por el autor fue de tipo y diseño cuantitativo-descriptivo, con una muestra no probabilística; se empleó la técnica e instrumento de encuesta. Los resultados de la investigación refieren que el 67% de la muestra no tiene opinión favorable sobre el diseño para enfrentar riesgos; 60% negaron el cumplimiento de objetivos; el 53% afirmaron que este sistema contribuye al logro de objetivos institucionales; y el 74% de la muestra negó tener conocimiento de la estructura del sistema de control. Finalmente, se concluye: 1) que el marco teórico del control interno está basado en el informe COSO, elaborado por la comisión Treadway, en el año 1991; así mismo se ha determinado que las normas que rigen el control interno para el sector público nacional son: Ley 27785, Ley Orgánica del Sistema Nacional de Control y de la Contraloría General de la República; Ley 28716, Ley de Control Interno de las entidades del Estado y demás normas complementarias relacionadas con el tema; 2) Se ha descrito que el marco teórico normativo del control interno con base a

las teorías, conceptos, definiciones y normas del derecho positivo que forman parte de las bases teóricas, complementado con los resultados empíricos; 3) Se ha descrito los procesos de implementación del Sistema de Control Interno en la Municipalidad Distrital de Jangas, de acuerdo a los conceptos teóricos obtenidos en el estudio, complementados con los datos empíricos que difieren en sus resultados, ya que el 60% no conoce las actividades del Control Gerencial; 4) queda determinado el cumplimiento de las Normas Legales en la Unidad de Abastecimientos de la Municipalidad distrital de Jangas, de acuerdo a la normatividad establecida por la Contraloría de la República; porque el 53% tiene una opinión favorable sobre la cultura ética de la función pública en la Municipalidad de Jangas, aunque un 60% no conoce si el control interno es adecuado al Marco Legal; tampoco el 60% conoce los componentes del sistema de control interno; 5) de acuerdo a las propuestas teóricas y los resultados empíricos se puede concluir que existe una relación directa entre el control interno y la unidad de abastecimientos en la Municipalidad distrital de Jangas; 6) Se ha descrito, que la implementación del Sistema de Control Interno incide directamente en la unidad de Abastecimientos de la Municipalidad distrital de Jangas 2012.

**Huerta (2013)**, en su Tesis sobre la “Implementación del sistema de control interno en el área de abastecimiento de la Municipalidad Distrital de Shilla – Carhuaz, 2011”. El enfoque de la investigación fue cuantitativo con un nivel descriptivo cuyo diseño fue descriptivo simple, la población estuvo conformada por 48 trabajadores y con una muestra

no probabilística intencional de 15 trabajadores de la Municipalidad. La técnica fue la encuesta, el instrumento de recolección de datos fue el cuestionario. Resultados: El 67% indicaron que no respondían a los riesgos, el 60% opinaron que no lograban los objetivos del control interno, el 53% afirmaron que el control interno contribuye al logro de los objetivos municipales, el 47% indicaron que no había mejora en el uso de recursos asignados a la Municipalidad, a pesar que había un control interno. Concluyó: El control interno tiene incidencia directa en el área de abastecimiento de la Municipalidad de Shilla; pero hay un desconocimiento de las funciones que es necesario mejorar; buen número de la muestra desconocían las normas que rigen el sistema de abastecimiento; por lo que presentan deficiencias e irregularidades en la gestión logística.

**Rafael (2013)**, en su Tesis acerca “El Control Interno y la información financiera en la Municipalidad Provincial de Huaraz – 2009”. El objetivo general fue: Determinar si existe relación entre el Control Interno y la información financiera en la Municipalidad. La investigación fue de enfoque cuantitativo de un nivel descriptivo; se seleccionó 15 trabajadores como muestra; se aplicó un cuestionario de 13 preguntas, la técnica utilizada fue la encuesta. Resultados: El 93,33% afirmaron que el sistema de control interno contribuye al logro de los objetivos institucionales, el 73,33% opinaron que la información financiera es importante para la toma de decisiones gerenciales y el 26,67% negaron su utilidad. Concluyó: El control interno contribuye al

logro de los objetivos trazados por la Municipalidad, en forma satisfactoria. La información financiera ayuda a la toma de decisiones.

## **2.2. Bases teóricas**

### **2.2.1. Control Interno**

El control interno es el conjunto de planes, métodos y procedimientos adoptados por una organización con el fin de asegurar que los activos estén debidamente protegidos, y que las actividades de la entidad se lleven a cabo eficazmente y conforme a las políticas trazadas por la gerencia, en atención a los objetivos previstos.

### **2.2.2. Objetivos del control interno**

- a.** Promover y optimizar la eficiencia, eficacia, transparencia y economía en las operaciones de la entidad, así como de la calidad de los servicios públicos que presta.
- b.** Cuidar los recursos del Estado contra todo tipo de modo de pérdida, deterioro y actos ilegales, así como, contra todo hecho que pudiera perjudicar.
- c.** Cumplir con las normas que se aplican a la entidad y sus operaciones.
- d.** Garantizar la confianza y oportunidad de la información.
- e.** Impulsar la práctica de valores institucionales.
- f.** Promover el cumplimiento de los funcionarios o servidores públicos de rendir cuenta por los fondos y bienes públicos a su cargo o por una misión encargada.

### **2.2.3. Importancia del Control Interno**

Es importante ya que contribuye a la seguridad del sistema contable que se usa en las empresas o en las instituciones, fijando los procedimientos administrativos, contables y financieros que apoyan a que la empresa cumpla con sus objetivos.

### **2.2.4. Pilares que sostienen el mecanismo de Control Interno**

**Para Saavedra, (2011)** son aquellos pilares o principios de control que se tienen que tener en cuenta en una entidad las siguientes.

#### **a) Compromiso**

Eficiencia del estado para cumplir las responsabilidades obtenidas con la población y demás organizaciones del país, en caso de no hacerlo, incurrirá al cargo de las consecuencias de su incumplimiento. Se define en dos momentos, El primero, al considerar aquellos aspectos o eventos capaces de afectar la gestión de las entidades estableciendo las acciones necesarias para contrarrestarlos; el segundo, al reconocer la incapacidad personal o institucional para cumplir los compromisos y, en consecuencia, indemnizar a quienes se vieran perjudicados por ello.

#### **b) Transparencia**

Es realizar la gestión de la entidad visible a toda la población, para el conocimiento e información sobre los procesos que se encuentra en desarrollando la gestión pública.

También es la encargada de entregar las informaciones adecuadas al solicitante de dicha información, tal como lo manda el artículo 2º de la Constitución Política. 30

### **2.2.5. Objetivos del control interno**

Alvarado (2012) afirma que los objetivos del control interno son los siguientes:

- Optimizar y promover la eficacia, eficiencia, economía y transparencia en los procesos que ejecuta la entidad, elevando la calidad de los servicios públicos.
- Resguardar y cuidar los bienes y recursos del Estado contra cualquier forma de deterioro, uso indebido, pérdida y actos ilegales; es decir contra todo hecho irregular y acción que perjudique y afecte la institución.
- Aplicar la normatividad vigente a todas las operaciones de la entidad.
- Garantizar la confiabilidad y oportunidad de la información.
- Impulsar y fomentar la práctica de valores institucionales.
- Promover el cumplimiento de la rendición de cuentas por los fondos y bienes públicos a cargo de los funcionarios o servidores, después de una misión u objetivo, aceptado y cumplido.

## **2.3. MARCO TEORICO**

### **2.3.1. Componentes del control interno**

Según la Contraloría General de la República, (2010), son cinco componentes del control interno:

### **Ambiente de control**

Es la base principal para todos los demás elementos del control interno. Torres (2016) afirma que “El entorno de control es el conjunto de normas, procesos y estructuras que constituyen la base sobre la que desarrollar el control interno de la organización” (p.47)

### **Evaluación de riesgos**

Identifica y analiza los diferentes riesgos que pueden afectar los objetivos del control. Romero (2012) señala que “Se refiere a los mecanismos necesarios para identificar y manejar riesgos específicos asociados con los cambios, tanto los que influyen en el entorno de la organización como en su interior” (p.2).

La medición de riesgos o peligros se comienzan por identificar aquellos que están netamente vinculados con las metas de la organización y cada uno de los niveles jerárquicos de ella. El personal de gerencia debe de tenerlo marcado por que esta tendrá un valor importante en los objetivos. Después de ello ya se procede al análisis del riesgo por su impacto, su nivel de que pueda suceder y cuáles son las decisiones y soluciones más correctas que se puedan tomar y el análisis desembolso – utilidad que se hará.

### **Actividades de control**

Son los diferentes procedimientos y políticas que brindan seguridad a la gerencia en el cumplimiento de las actividades asignadas a cada uno de los trabajadores. Coz & Perez (2017) afirman que “Están constituidas por los procedimientos específicos establecidos como un reaseguro para el cumplimiento de los objetivos, orientados primordialmente hacia la prevención y neutralización de los riesgos” (p.49).

El personal directivo de la entidad impacta también en el entorno de control de una empresa por medio de que ellas deben de planear ítems, por medio de su comportamiento y difundiendo de manera rápida y constante a los trabajadores aquellas políticas y lineamientos que se van a tomar en futuros, la normatividad de ética entre otros.

### **Información y comunicación**

Hacen posible manejar a las empresas, trata de tener la información, y así mismo la comunicación pertinente y de forma oportuna, para que los miembros que conforman la empresa lleguen a cumplir con todas sus responsabilidades en un tiempo establecido. Flores (2019) indica que “Tiene relación con los sistemas e informes que posibilitan que la gerencia cumpla con sus responsabilidades, y los mecanismos de comunicación en la organización” (p.24)

### **Supervisión**

Es una serie de procesos que evalúan la calidad del control interno en la empresa, al igual que su rendimiento en un tiempo determinado. Salazar & Villamarín (2011) afirma que “El resultado de la supervisión en términos de hallazgos, que pueden ser deficiencias de control u oportunidades de mejoramiento del control deben informarse a los supervisores como es la Gerencia, Comités o la Junta Directiva” (p.25)

Las operaciones de monitoreo o seguimiento deben de ser encajadas en las operaciones de gestión que se realizan a menudo en la empresa. Las debilidades que se encuentren e identifiquen deben de estar consignadas en los reportes e informes con sus debidas recomendaciones para el mecanismo de control.

### **2.3.2. OPERACIONES DE CONTROL INTERNO:**

Las operaciones de control son aquellos pensamientos y actividades que van a apoyar a la toma de situaciones para poder evadir y gestionar los peligros que se analizaron en tiempo oportuno.

Las operaciones de control engloban las acciones que toman el personal directivo y los trabajadores para obedecer de manera diaria sus labores. Dentro de ellas debe de contener las actividades de giro empleadas para gestionar cada uno de los peligros según sus niveles ya evaluados. De alguna manera estas van dirigidas a prevenirlas, detectarlas y corregirlas. En otras palabras, son un medio para llegar a un fin específico.

Las políticas y procesos implementados para dar solución a los peligros encontrados y así poder garantizar de forma razonable el cumplimiento se diseñan estimando los efectos que dieron nacimiento a mencionados riesgos, por ello se fomentan operaciones para poder debilitarlos.

Funcionan para poder debilitar el peligro que afecta los fines organizacionales, apoyando en el cumplimiento de los mismos.

Por motivo de que es un componente de control dentro de una entidad, el personal que encabeza la entidad debe estar comprometida de su puesta en marcha y la constante en todos los sectores de la entidad.

### **2.3.3. CLASES DE ACTIVIDADES DE CONTROL**

Aprobación de autorizaciones, y verificaciones por medio del personal encargado.

Monitoreo directo de actividades del personal.

Análisis de los ítems del desempeño de los trabajadores.

Protección de bienes

La distribución de labores

Control e inspección de los sistemas informáticos.

Sanciones ante situaciones que falten a la disciplina y orden dentro de la entidad.

Los medios informáticos, forman parte de técnicas y procesos propuestos para poder inscribir, dar inicio, sintetizar e informar. Las formas de comunicarse dan facilidad al empleado de poder interceptar y cambiar información de tal manera que se prograse, administre y controle las actividades de manera eficiente. Todo ello se refiere al sistema informático completo de la organización.

Este intercambio de datos necesita de información interna y externa importante que pueda ser canalizada de una manera pertinente por toda la empresa.

Deberá contener también las siguientes características:

- Correspondiente por medios de información formales y contrarios a ello.
- La comunicación por medio de asambleas o verbal.
- La comunicación por medio de documentos o escrita.
- La validez de ellos por medio de las actividades.
- La claridad y eficiencia de los datos es dominante para poder tomar decisiones en la entidad.
- Necesita de herramientas de control dentro de la entidad para brindar una confianza máxima que los datos son apropiados, actuales, pertinentes, claro y exactos.
- Compromisos del personal directivo.
- Las obligaciones y compromisos del trabajador deberán ser difundidos.
- Los datos comunicados por medio de la entidad deben caracterizarse por ser claros, veraces que causen desarrollo y progreso.
- Los conductos de información con terceros, como proveedores y usuarios deben de estar siempre a disposición de ellos.
- La aptitud de la información impacta la competitividad de la gerencia para poder controlar las operaciones y la toma de disposiciones convenientes. Esta aptitud se determina si:
  - El contenido es oportuno.

- Los datos son pertinentes.
- Los datos son actualizados.
- Los datos son precisos.
- Los datos son accesibles

#### **2.3.4. Tributación municipal**

Harris, (1951) considera, que: “el impuesto indirecto establecido sobre los artículos de consumo como una de las armas principales en la lucha contra la inflación”. Lo que desea el autor es luchar contra la inflación mediante el aumento de todos los impuestos "al máximo", en cuanto sea políticamente posible.

##### **2.3.4.1. Definición**

Por medio de Alfaro, (2010) se señala que la recolección de impuestos es el cobro que se ejecuta al total de los pobladores por derechos que se tiene del estado peruano, donde ellos pueden sancionar o fiscalizar a los que no la realicen por el incumplimiento de la norma. Mencionadas cobranzas son fundamentales para las empresas del fisco debido a que es la única manera de poder obedecer a la disposición de bienes y prestación de servicios del estado. Son tributos propuestos para poder solventar las entradas de dinero del ámbito público en favor de las comunidades, entre los principales tributos a entregar al municipio están, el predial, al acabala, al patrimonio vehicular, a los espectáculos públicos no deportivos, a las apuestas entre otros.

##### **2.3.4.2. Tributación municipal**

Vásquez (2006) menciona que los tributos de carácter municipal están incluidos dentro de los tributos, es por ello que se define al tributo

como aquel préstamo de efectivo, que son lícitos y pedidos expresamente por lo mencionado en la norma al ente fiscal, y cuyo fin es la de facilitar los recursos de tal forma que se puedan cumplir con las falencias que tiene la población según la administración estatal. La tributación se clasifica en:

**a. Tasa**

Son aquellos tributos que nacen por motivo de una operación que el fisco en razón del contribuyente propuesto y el cual favorece de un modo específico y complejo al individuo que demanda el servicio prestado, en el que significa dicha operación. Comprenden dentro de ella el derecho, licencia y arbitrio.

**b. Impuesto**

Son aquellos tributos obligados por el fisco a los contribuyentes o deudores tributarios que están relacionados a la circunstancia que da origen a ello, están enmarcados por la legislación como distinguidas para obligar a las personas la cancelación de algunas obligaciones.

**c. Contribución**

En referencia con esta categoría tributaria, es posible distinguir entre las llamadas contribuciones por mejoras y las contribuciones parafiscales. Las contribuciones por mejoras son aquellos tributos debidos por un sujeto pasivo, en razón del mayor valor, de la plusvalía, que beneficia a un determinado bien inmueble, en conformidad de la ejecución de una obra pública cuyo valor le reporta una ventaja económica, al dueño de dicho inmueble.

### **2.3.4.3. CLASES DE IMPUESTOS RECAUDADOS POR LA MUNICIPALIDAD**

#### **1. Impuesto predial**

Alfaro (2010) sostiene que es aquel impuesto recaudado por el municipio que se genera al poseer un bien inmueble sin importar si es este urbano o rustico también se gravan a los mercados arancelarios y otros porcentajes establecidos por el CNT (Consejo Nacional de Tasaciones) autorizado por el Ministerio de Vivienda, y es propuesto de la siguiente manera en proposición al valor del predio:

- Hasta 15 unidades impositivas tributarias se le aplica el 0.2%
- Hasta más del 15UITs y como máximo 60 UITs se le aplica el 0.6%.
- Hasta más de las 60 UITs se le aplica el 1.0%.

Dentro del impuesto predial se enmarca a los deudores tributarios que sean personas del tipo natural o jurídico que son titulares de un predio, que estén exigidos de cancelar hasta el final del día del segundo mes de cada año, esta pudiendo ser al año o por trimestre. Las exigencias para dar registro a mencionado predio dentro de su ciudad es la puesta de una copia del documento de identidad y si es que los propietarios son una pareja casada se deberá contar con ambas partes, también un documento que valide la titularidad en este caso una escritura pública o constancia de posesión, entre otros. Estas deben ser analizadas por individuos encargados para poder medir el valor de arancel y hacer el cálculo del pago de este impuesto.

#### **2. Impuesto de alcabala**

Es aquel impuesto que grava todos aquellos movimientos de bienes inmuebles o de títulos valores y derechos de predios mencionados anteriormente la cual grava el 3% del total del precio siendo únicamente afectos las 10 primeras Unidades impositivas tributarias de acuerdo al periodo en que se encuentren. Por ello que a este impuesto están vinculados los contribuyentes que sean personas del tipo natural o jurídico, las cuales tienen como fecha de vencimiento el último día del siguiente mes después de haber realizado el comercio del bien.

### **3. Impuestos al patrimonio vehicular**

Es aquel impuesto que nace por motivo de ser titular de una propiedad vehicular en este caso no deberá ser mayor al periodo de 3 años de antigüedad, posee una tasa del 1% del ingreso al capital entregado por el MEF.

Los individuos vinculados a este impuesto tienen la fecha de cancelación únicamente hasta el final del día del segundo mes de cada año, o también si deciden el pago de manera trimestral en cuatro costas y/o meses.

### **4. Impuesto a las apuestas**

Es aquel impuesto que se da por motivo de aquellos montos recaudados de dinero al realizar compromisos hípicas o apuestas, la tasa del pago de este tributo es del 20% de todos los montos recaudados de dinero en dicho mes. Están vinculados a este impuesto y lo deben de enunciar de manera mensual en el municipio de su localidad señalando en los ingresos que fueron recepcionados durante el

periodo y la cantidad de dinero en premios que son entregados en el mismo.

#### **5. Impuesto a los juegos.**

Este impuesto es gravado por motivo de aquellas actividades que se relacionan a las loterías, bingos, entre otros juegos de azar, la tasa que se le aplica es de una unidad impositiva tributaria.

#### **6. Impuesto a los espectáculos públicos de carácter no deportivo**

El presente impuesto es aquel que grava aquellas recepciones de dinero por motivo de eventos públicos que no son deportivos y que son ejecutado en parques y/o otros establecimientos cerrados, siempre y cuando estén aprobados por el INC (Instituto Nacional de Cultura) y manifestando que este es cultural. Las tasas que se aplican a este impuesto son diferentes de acuerdo al espectáculo que se realice, los cuales son los siguientes:

- A los espectáculos de toros y competencia de caballos se le aplica el 30%
- A los espectáculos de cine se le aplica el 10%
- A otro tipo de espectáculos el 15%

Para poder cancelar y declarar este impuesto se debe tener en cuenta el tipo de espectáculo realizado y tiene que ser cancelado el segundo día hábil de manera semanal o el primer día hábil después de ejecutado el espectáculo.

#### **2.3.4.4. LAS TASAS MUNICIPALES**

Jaramillo & Aucanshala (2013) menciona que: “las tasas entregadas a los municipios son diseñadas y variadas por el ente público para beneficiar a la misma debido a la realización de un servicio ya sea de gestión o por parte del estado”. Por ello es que los municipios solo exigen estas tasas:

- Arbitrios, que son aquellas tasas que se cancelan por motivo del servicio prestado por motivo de limpieza pública o seguridad ciudadana, el cuidado de áreas verdes entre otros.
- Derechos, que son aquellas tasas que se cancelan por los contribuyentes por motivos de procesos para duplicados de partidas, y otros procedimientos de gestión implementados en el Texto único de procedimientos administrativos (TUPA) de la ciudad.

#### **2.3.4.5. CONTRIBUCIONES ESPECIALES**

El MEF, (2014) señala que: “se aprueban, modifican, suprimen por ordenanza, las municipalidades no podrán imponer ninguna contribución que grave la entrada, salida, o tránsito de personas, bienes, mercaderías, animales en el territorio nacional”. La municipalidad cuenta con la tasa que son tributos cuyo hecho es la obligación tributaria que deben cumplir de un servicio público, reservado a las municipalidades de acuerdo con la Ley Orgánica de Municipalidades.

- **El Arbitro por servicio público.** - se paga por la prestación de un servicio público.
- **Licencia de funcionamiento.** - Es pagado por única vez por el contribuyente para operar un establecimiento industrial, comercial o de servicio. La tasa lo

impone la municipalidad que debe ser referente al trámite de licencia de funcionamiento.

- **Estacionamiento de Vehículos.** - Se paga por todo aquel que estacione su vehículo en zonas comerciales de alta circulación de acuerdo a como lo determine la Municipalidad Provincial respectiva y en el marco de las regulaciones sobre tránsito que dicte la autoridad competente del Gobierno Central.

### **III. HIPÓTESIS**

#### **3.1. Hipótesis General**

El control interno influye positivamente en la Municipalidad del distrito de La Merced.

#### **3.2. Hipótesis Específicas**

La Ley de Contrataciones del estado incide favorablemente en la Municipalidad del distrito de La Merced.

El Sistema de Control Interno mejora efectivamente en las actividades de control de bienes patrimoniales de la municipalidad del distrito de La Merced

Ho: El Control Interno no se lleva a cabo en forma eficiente, entonces no contribuye positivamente en la Municipalidad del distrito de La Merced.

Ha: El Control Interno si se lleva a cabo en forma eficiente, entonces si contribuye positivamente en la Municipalidad del distrito de La Merced.

## IV. METODOLOGÍA

### 4.1. Diseño de la investigación

El diseño utilizado en la investigación es descriptivo simple, ya que estudia el problema en su estado natural y actual, tal como se muestra en su contexto, sin maniobrar las variables.

Según Trochim (2015) el diseño de la investigación es el pegamento que mantiene el proyecto de investigación cohesionado. Un diseño es utilizado para estructurar la investigación, para mostrar como todas las partes principales del proyecto de investigación funcionan en conjunto con el objetivo de responder a las preguntas centrales de la investigación.

El esquema es el siguiente:



Donde:

M= muestra conformada por los trabajadores de la municipalidad.

O= Información obtenida de la encuesta a los trabajadores.

#### 4.1.1. El tipo de investigación.

El presente trabajo de investigación es de tipo cuantitativo porque la información conseguida se da estadísticamente.

#### 4.1.2. Nivel de investigación.

El nivel de la presente investigación es descriptivo, ya que la recopilación de información se llevó a cabo de la realidad humana, sin alterar ninguna variable.

#### **4.1. Población y muestra**

##### **Población.**

La población está formada por los trabajadores de la municipalidad distrital de La Merced los cuales son el motivo de esta investigación.

##### **Muestra.**

Son 15 trabajadores de la municipalidad distrital de La Merced.

## 4.2. Definición y Operacionalización de Variables

Variables	Definición conceptual	Definición operacional	Dimensiones	Indicadores	Preguntas
<b>Variable 1:</b>  Control interno	El control interno es un instrumento que sirve para mejorar el ejercicio de control y la eficiencia de las actividades en las entidades, con la finalidad de garantizar la gestión administrativa, por medio del manejo de los principios, elementos y subelementos, normas, políticas e instrumentos de evaluación del control interno	La variable comprende las siguientes dimensiones:  Ambiente de control, Evaluación de riesgo, Actividades de control, Información y comunicación, Supervisión y Monitoreo	Ambiente de control	Ambiente de trabajo	1. ¿Ud. Cuenta con un ambiente de trabajo adecuado a sus necesidades?
				Valores éticos	2. ¿Ud. Se tiene en cuenta los valores éticos de la personas?
			Evaluación de riesgo	Identificación de riesgos	3. ¿Realizan la identificación de los riesgos en la municipalidad?
				Respuesta al riesgo	4. ¿En la municipalidad brindan respuesta inmediata al riesgo?
			Actividades de control	Segregación de funciones	5. ¿En la municipalidad distribuyen las funciones de acuerdo a su especialidad?
				Evaluación de desempeño	6. ¿En la municipalidad realizan la evaluación para el puesto de trabajo?
			Información y comunicación	Información responsable	7. ¿En la municipalidad brindan con responsabilidad toda la información?
				Comunicación	8. ¿Ud. Está de acuerdo con brindar la información personalizada?
<b>Variable 2:</b>  Recaudación de	La recaudación de impuesto es la cobranza que se realiza a todos los ciudadanos por	La variable comprende las siguientes dimensiones:  Impuesto predial, impuesto al	Impuesto predial	Impuesto predial	9. ¿Toma la Municipalidad acciones adecuadas y oportunas para corregir deficiencias reportadas en la recaudación de impuestos?
			Impuesto al	Impuesto al patrimonio	10. ¿Qué carros pagan el impuesto

impuestos	obligaciones que tiene con la entidad pública, por donde el Estado puede castigar o perseguir a los que cumplen con sus obligaciones tributarias.	patrimonio vehicular, Impuesto de alcabala, Impuesto a los juegos, impuesto a las apuestas, Impuestos a los espectáculos no deportivos, Tributos municipales	patrimonio vehicular	vehicular	vehicular? 11. ¿En la Municipalidad Distrital de La Merced se realiza la recaudación de impuestos sobre patrimonio vehicular?
			Impuesto de alcabala	Impuesto de alcabala	12. ¿Hasta cuándo hay plazo para efectuar el pago de alcabala? 13. ¿En la Municipalidad Distrital de La Merced se cobra el impuesto a las apuestas?
			Impuesto a los juegos	Impuesto a los juegos	14. ¿Cómo está organizado el impuesto a los juegos? 15. ¿En la Municipalidad Distrital de La Merced se cobra el impuesto a los juegos?
			Espectáculos públicos de carácter no deportivo	Espectáculos no deportivos	16. ¿En la Municipalidad Distrital de La Merced se cobra el impuesto a los espectáculos no deportivos?
				Tasas	17. Cumplen en la municipalidad con el pago de tasas?
				Impuestos municipales	18. ¿Realizan en la municipalidad el pago de impuestos municipales?

### **Definición conceptual**

El control interno es un instrumento que sirve para mejorar el ejercicio de control y la eficiencia de las actividades en las entidades, con la finalidad de garantizar la gestión administrativa, por medio del manejo de los principios, elementos y subelementos, normas, políticas e instrumentos de evaluación del control interno.

La recaudación de impuesto es la cobranza que se realiza a todos los ciudadanos por obligaciones que tiene con la entidad pública, por donde el Estado puede castigar o perseguir a los que cumplen con sus obligaciones tributarias.

### **Definición Operacional**

La variable comprende las siguientes dimensiones: Ambiente de control, Evaluación de riesgo, Actividades de control, Información y comunicación, Supervisión y Monitoreo

La variable comprende las siguientes dimensiones: Impuesto predial, impuesto al patrimonio vehicular, Impuesto de alcabala, Impuesto a los juegos, impuesto a las apuestas, Impuestos a los espectáculos no deportivos, Tributos municipales.

## **4.3. Técnicas e instrumentos**

### **Técnica**

**Encuesta:** fue una técnica que permitió la formulación de interrogantes de acuerdo a las variables o indicadores de estudio; cuya finalidad es la recolección de datos de la realidad.

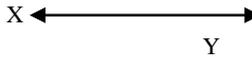
### **Instrumento**

**Cuestionario estructurado:** fue una herramienta básica formulado por el responsable de la investigación, para la recolección de datos de la muestra de estudio (Valderrama, 2005).

#### **4.5. Plan de análisis**

Se utilizó la estadística descriptiva para analizar las frecuencias y los porcentajes de los resultados de la aplicación del cuestionario.

**4.6. Matriz de consistencia**

<b>Problema</b>	<b>Objetivos</b>	<b>Hipótesis</b>	<b>Variables</b>	<b>Metodología</b>
¿Cómo incide la caracterización del control interno en la recaudación de impuestos de la municipalidad distrital de La Merced, 2019?	<p align="center"><b>Objetivo general</b></p> Describir la caracterización del control interno en la recaudación de impuestos de la municipalidad distrital de La Merced, 2019”	<p align="center"><b>Hipótesis general</b></p> La caracterización del Control Interno influye en la recaudación de impuestos de la Municipalidad distrital de La Merced, 2019.	<p align="center"><b>Variable 1</b></p> <p align="center"><b>Control interno</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ambiente de Control</li> <li>• Evaluación de riesgo</li> <li>• Actividades de control</li> <li>• Información y comunicación</li> <li>• Supervisión y Monitoreo</li> </ul>	<p><b>1. Tipo de investigación</b> Cuantitativo de nivel descriptivo</p> <p><b>2. Nivel de la investigación de la tesis</b> Descriptivo</p> <p><b>3. Diseño de la investigación</b> Descriptivo simple- no experimental – transversal</p> <p align="center">  </p> <p><b>4. El universo y muestra</b></p> <p><b>Población</b> Trabajadores de la municipalidad</p> <p><b>Muestra</b> 15 trabajadores de la municipalidad</p> <p><b>5. Plan de análisis</b> Estadística descriptiva</p> <p><b>6. Principios éticos</b></p>
	<p align="center"><b>Objetivos específicos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Describir las principales características de control interno de la municipalidad distrital de La Merced, 2019.</li> <li>- Describir la recaudación de impuestos de la municipalidad distrital de La Merced, 2019.</li> </ul>			

#### **4.7. Principios éticos**

En este proyecto se respetarán los siguientes principios éticos:

**4.7.1. Protección a las personas:** Se va a asegurar la protección a todos los participantes de esta investigación, respetando su dignidad, identidad, diversidad, privacidad y confidencialidad.

**4.7.2. Justicia:** Se rechazará totalmente las prácticas injustas, la información que será adquirida va a estar a disposición de los participantes, así mismo se tratará a todos los que intervengan en esta investigación por igual

**4.7.3. Libre participación y derecho a estar informado:** Todas las manifestaciones que se realicen en esta investigación serán voluntarias, informadas, libres y específicas, por este motivo se va a respetar la propiedad intelectual de los autores de las informaciones que se van a recolectar en este estudio.

**4.7.4. Integridad científica:** De ningún modo se llevarán a cabo alteraciones y evaluaciones que afecten la integridad de la información que se recolectará.

**4.7.5. Beneficencia no maleficencia:** En este proyecto se cuidará el bienestar de aquellos que conforman este estudio, evitando causar perjuicios y al contrario se tratará de incrementar posibles beneficios.

**4.7.6. Cuidado del medio ambiente y la biodiversidad:** Se va a respetar el medio ambiente por medio de medidas y planes de acción para no causar posibles daños.

## V. RESULTADOS Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

### 5.1 Resultados

#### De la variable Caracterización del Control interno

**Tabla 1**

*La Municipalidad cuenta con un código de Ética debidamente aprobado*

<b>Alternativa</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
a)Si	9	56
b)No	4	25
c)No responde	2	19
<b>Total</b>	<b>15</b>	<b>100</b>

Fuente: Encuesta aplicada a los trabajadores de la Municipalidad distrital de La Merced,2019

**Tabla 2**

*El Código de Ética es de conocimiento general en la Municipalidad*

<b>Alternativa</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
a)Si	7	53
b)No	6	40
c)No responde	2	7
<b>Total</b>	<b>15</b>	<b>100</b>

Fuente: Encuesta aplicada a los trabajadores de la Municipalidad distrital de La Merced,2019

**Tabla 3**

*La gerencia demuestra un comportamiento ético, poniendo en práctica los valores y lineamientos de conducta de la entidad.*

<b>Alternativa</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
a)Si	13	91
b)No	0	0
c)No responde	2	9
<b>Total</b>	<b>15</b>	<b>100</b>

Fuente: Encuesta aplicada a los trabajadores de la Municipalidad distrital de La Merced,2019

**Tabla 4.**

*La Municipalidad incentiva el desarrollo transparente de las actividades del área de rentas.*

<b>Alternativa</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
a)Si	13	90
b)No	0	0
c)No responde	2	10
<b>Total</b>	<b>15</b>	<b>100</b>

Fuente: Encuesta aplicada a los trabajadores de la Municipalidad distrital de La Merced,2019

**Tabla 5.**

*La Municipalidad cuenta con una estructura organizacional*

<b>Alternativa</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
a)Si	12	84
b)No	1	7
c)No responde	2	9
<b>Total</b>	<b>15</b>	<b>100</b>

Fuente: Encuesta aplicada a los trabajadores de la Municipalidad distrital de La Merced,2019

**Tabla 6.**

*La Municipalidad elabora anualmente un plan de capacitación del personal.*

<b>Alternativa</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
a)Si	6	43
b)No	7	49
c)No responde	2	8
<b>Total</b>	<b>15</b>	<b>100</b>

Fuente: Encuesta aplicada a los trabajadores de la Municipalidad distrital de La Merced,2019

**Tabla 7.**

*Se han identificado los riesgos que afectan el cumplimiento de la recaudación de impuestos.*

<b>Alternativa</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
a)Si	4	32
b)No	8	57
c)No responde	3	11
<b>Total</b>	<b>15</b>	<b>100</b>

Fuente: Encuesta aplicada a los trabajadores de la Municipalidad distrital de La Merced,2019

**Tabla 8**

*Aplica la Municipalidad, control interno al proceso de recaudación del impuesto permanentemente.*

<b>Alternativa</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
a)Si	4	29
b)No	8	50
c)No responde	3	21
<b>Total</b>	<b>15</b>	<b>100</b>

Fuente: Encuesta aplicada a los trabajadores de la Municipalidad distrital de La Merced,2019

---

**Tabla 9**

*Realizan en la municipalidad las actividades de prevención y monitoreo.*

<b>Alternativa</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
a) Si	5	33
b) No	10	67
c) No responde	0	0
<b>Total</b>	<b>15</b>	<b>100</b>

Fuente: Encuesta aplicada a los trabajadores de la Municipalidad distrital de La

Merced,2019

### **De la variable Recaudación de Impuestos**

**Tabla 10.**

*Toma la Municipalidad acciones adecuadas y oportunas para corregir deficiencias reportadas en la recaudación de impuestos.*

<b>Alternativa</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
a)Si	12	80
b)No	1	6
c)No responde	2	14
<b>Total</b>	<b>15</b>	<b>100</b>

Fuente: Encuesta aplicada a los trabajadores de la Municipalidad distrital de La Merced,2019.

**Tabla 11.**

*Se aplica el impuesto predial a predios urbanos y rústicos en la  
Municipalidad Distrital de La Merced.*

<b>Alternativa</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
a)Si	6	37
b)No	4	25
c)No responde	5	28
<b>Total</b>	<b>15</b>	<b>100</b>

Fuente: Encuesta aplicada a los trabajadores de la Municipalidad distrital de La Merced,2019.

**Tabla 12**

*En la Municipalidad Distrital de La Merced se cobra el impuesto de  
Alcabala.*

<b>Alternativa</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
a)Si	7	49
b)No	3	19
c)No responde	2	32
<b>Total</b>	<b>15</b>	<b>100</b>

Fuente: Encuesta aplicada a los trabajadores de la Municipalidad distrital de La Merced,2019.

---

**Tabla 13.**

*En la Municipalidad Distrital de La Merced se realiza la recaudación de impuestos sobre patrimonio vehicular.*

<b>Alternativa</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
a)Si	8	56
b)No	4	25
c)No responde	3	19
<b>Total</b>	<b>15</b>	<b>100</b>

Fuente: Encuesta aplicada a los trabajadores de la Municipalidad distrital de La Merced,2019.

**Tabla 14.**

*En la Municipalidad Distrital de La Merced se cobra el impuesto a las apuestas.*

<b>Alternativa</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
a)Si	9	62
b)No	3	19
b)No responde	3	19
<b>Total</b>	<b>3</b>	<b>100</b>

---

Fuente: Encuesta aplicada a los trabajadores de la Municipalidad distrital de La

Merced,2019.

**Tabla 15.**

*En la Municipalidad Distrital de La Merced se cobra el impuesto a los juegos.*

<b>Alternativa</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
a)Si	10	67
b)No	4	27
c)No responde	1	6
<b>Total</b>	<b>15</b>	<b>100</b>

---

Fuente: Encuesta aplicada a los trabajadores de la Municipalidad distrital de La

Merced,2019.

**Tabla 16.**

*En la Municipalidad Distrital de La Merced se cobra el impuesto a los espectáculos no deportivos.*

<b>Alternativa</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
a)Si	10	68
b)No	2	13
c)No responde	3	19

<b>Total</b>	<b>15</b>	<b>100</b>
--------------	-----------	------------

---

Fuente: Encuesta aplicada a los trabajadores de la Municipalidad distrital de La Merced,2019.

**Tabla 17.**

*Cumplen en la municipalidad con el pago de tasas.*

<b>Alternativa</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
a)Si	12	80
b)No	01	06
c)No responde	02	14
<b>Total</b>	<b>15</b>	<b>100</b>

---

Fuente: Encuesta aplicada a los trabajadores de la Municipalidad distrital de La Merced,2019.

**Tabla 18.**

*Realizan en la municipalidad el pago de impuestos municipales.*

<b>Alternativa</b>	<b>Frecuencia</b>	<b>Porcentaje</b>
a)Si	12	80
b)No	03	20
c)No responde	0	0
<b>Total</b>	<b>15</b>	<b>100</b>

---

Fuente: Encuesta aplicada a los trabajadores de la Municipalidad distrital de La Merced,2019.

## **Análisis de resultados**

### **DE LA VARIABLE CARACTERIZACIÓN DEL CONTROL INTERNO**

#### **TABLA 1**

La Información contenida en la tabla 1, indica que la mayor parte de los encuestados, es decir el 56% equivalente a 15 personas consideró que “Sí” existe un Código de Ética en la Municipalidad; y el 38% de personas encuestados respondieron que “No”.

De conformidad con la Ley N° 27815 Ley del Código de Ética de la Función Pública, modificado por la Ley N° 28496, los principios, deberes y prohibiciones éticas establecidas en la Ley y en el Reglamento, son el conjunto de preceptos que sirven para generar la confianza y credibilidad de la comunidad en la función pública y en quienes lo ejercen.

#### **TABLA 2**

En la tabla 2, complementado con la figura 2, indica que 7 encuestados equivalente al 53% conoce el Código de Ética; y 6 personas encuestados equivalente al 40% respondieron que “No”; por lo tanto, corresponde a la secretaría general de cada entidad, o quien haga de sus veces, diseñar, establecer, aplicar y difundir las disposiciones de la Ley del Código de Ética de la Función Pública.

#### **TABLA 3**

En la tabla 3 y en la figura 3, nos informan que del 100% de la muestra equivalente a 15 personas, el 91% del personal considero que “Sí” La gerencia

demuestra un comportamiento ético, poniendo en práctica los valores y lineamientos de conducta de la entidad; y el 9% de personas encuestados respondieron que “No”. Se concluye que los funcionarios encargados del proceso de recaudación en su mayoría ejecutan medidas para promover la cultura de probidad, transparencia, justicia y servicio público.

Los responsables del Control Interno determinarán y fomentarán la integridad y los valores éticos, para beneficiar el desarrollo de los procesos y actividades institucionales y establecerán mecanismos que promuevan la incorporación del personal a esos valores; los procesos de reclutamiento y selección de personal se conducirán teniendo presente esos rasgos y cualidades

#### **TABLA 4**

El 90% del personal encuestado, según la tabla 4, contesta que la municipalidad incentiva el desarrollo transparente de las actividades del área de rentas; y el 10% de personas encuestados no respondieron. Se puede manifestar que los encargados en el proceso de la recaudación de impuestos promueven el desarrollo transparente de las actividades en el área de rentas. La Corporación Andina de Fomento (CAF) “Promover una línea de comportamiento de los actores sociales en la que sus actitudes estén guiadas por la ética y la disposición a informar de modo transparente, a rendir cuentas y ser sujetos a control social, actitudes que contribuirían a la legitimación permanente de sus acciones”

#### **TABLA 5**

De acuerdo a la tabla 5, del 100% de la muestra equivalente a 15 personas, 12% personas considero que “Sí” la municipalidad cuenta con una estructura

organizacional; y el 7% de personas encuestados respondieron que “No”. Por lo tanto, la máxima autoridad debe crear una estructura organizativa que atienda el cumplimiento de su misión y apoye efectivamente el logro de los objetivos organizacionales, la realización de los procesos, las labores y la aplicación de los controles pertinentes .

#### **TABLA 6**

Según la tabla 6, de los 100% encuestados el 43% personal considero que “Sí” la municipalidad elabora anualmente un plan de capacitación del personal; y el 49% de personas encuestados respondieron que “No”. Se puede apreciar del total de encuestados 15 personas afirma que los empleados del área de rentas a pesar de que existe la experiencia de trabajo manifiestan que no se capacita al personal, los planes y programas no son difundidos a nivel de los trabajadores. No obstante, sería necesario que se incrementara el nivel de capacitación del personal, ya que, al no poseer todas las técnicas actualizadas en la materia tributaria, se mantiene una brecha en relación con el cumplimiento de las labores

#### **TABLA 7**

En la Tabla 7, se analizó la situación actual de la Municipalidad en cuanto a la identificación del riesgo que afectan la recaudación de impuestos. Se muestra que del 100% de la muestra equivalente a 15 personas el 32% considero que “Sí” se han identificado los riesgos que afectan el cumplimiento la recaudación de impuestos; y los 57% de personas encuestados respondieron que “No”.

Se induce que si se identifican los riesgos que afectan la recaudación de impuestos. Es imprescindible identificar los riesgos relevantes que enfrenta una entidad en la búsqueda de sus objetivos .

#### **TABLA 8**

En la tabla 8, muestra que del 100% equivalente a 15 personas, el 29% del personal consideró que “Sí” aplica la municipalidad, Control interno al proceso de recaudación del impuesto; por el contrario el 50% de personas encuestados respondieron que “No” Se puede concluir que 8 encuestados manifestaron que no se aplica el Control Interno el proceso de recaudación de impuestos por ello se recomienda la implementación, el desarrollo, la revisión permanente y el fortalecimiento del sistema de Control Interno para integrar los recursos de la Municipalidad, garantizar la eficiencia, eficacia y economía en todas las operaciones de recaudación de impuestos, garantizar la correcta y oportuna evaluación y seguimiento de la gestión de la Municipalidad, asegurar la oportunidad, claridad, utilidad y confiabilidad de la información y los registros que respalden la recaudación, definir y aplicar medidas para corregir y prevenir el riesgo, garantizar que el sistema de Control Interno disponga de sus propios mecanismos de verificación y evaluación.

#### **TABLA 9**

En la tabla 9, se analizó la situación actual de la Municipalidad en cuanto a actividades de prevención y monitoreo. Se muestra que del 100% de encuestados,

el 5% del personal consideró que “Sí” la municipalidad efectúa periódicamente actividades de prevención y monitoreo que le permita proponer planes de mejora en la recaudación de impuestos; y el 10% de personas encuestados respondieron que “No” Se puede concluir que la municipalidad no efectúa evaluaciones a fin de mejorar los planes para mejorar la recaudación. Por lo tanto, la prevención y monitoreo de los procesos y operaciones se los realizará constantemente para asegurar que se desarrollen de acuerdo con lo establecido en las políticas, regulaciones y procedimientos en concordancia con el ordenamiento jurídico; comprobar la calidad de servicios y el cumplimiento de los objetivos de la municipalidad. Permitirá además, determinar oportunamente si las acciones existentes son apropiadas o no y proponer cambios con la finalidad de obtener mayor eficiencia y eficacia en las operaciones y contribuir a la mejora continua de los procesos de la entidad.

## **DE LA VARIABLE RECAUDACIÓN DE IMPUESTOS**

### **TABLA 10**

La tabla 10, nos indican que el 12% del personal encuestado considero que “Sí” toma la municipalidad acciones adecuadas y oportunas para corregir deficiencias reportadas en la recaudación de impuestos; y el 6% de personas encuestadas respondieron que “No”.

### **TABLA 11**

De acuerdo a los resultados obtenidos en la tabla 11 y figura 11, el 37% del personal encuestado respondió que “Sí” se aplica el impuesto predial a predios urbanos y rústicos en la Municipalidad Distrital de La Merced; y los 25% de personas

encuestados respondieron que “No”; Este tributo grava el valor de los predios urbanos y rústicos en base a su autoevalúo. El autoevalúo se obtiene aplicando los aranceles y precios unitarios de construcción que formula el Consejo Nacional de Tasaciones y aprueba el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento todos los años.

#### **TABLA 12**

Se analizó la situación actual de la Municipalidad en cuanto al cobro del impuesto de alcabala en la tabla 12, concluyendo que del 100% de la muestra equivalente a 15 personas, el 19% del personal manifestó que “Sí” se aplica el impuesto predial de alcabala; por otro lado el 32% de personas encuestados respondieron que “No”; estableciendo de acuerdo Artículo 21° de la Ley de Tributación Municipal “El Impuesto de Alcabala es de realización inmediata y grava las transferencias de gratuito.

#### **TABLA 13**

La tabla 13, nos indica que el 56% del personal manifiesta que “Sí” en la Municipalidad Distrital de La Merced se realiza la recaudación del impuesto sobre patrimonio vehicular; en cambio el 25% de personas encuestados respondieron que “No”; de acuerdo al Artículo 30-A del Texto Único Ordenado de la Ley de Tributación Municipal. La administración del impuesto corresponde a las Municipalidades Distrital, en cuya jurisdicción tenga su domicilio el propietario del vehículo. El rendimiento del impuesto constituye renta de la Municipalidad Distrital.

#### **TABLA 14**

En la tabla 14 y el grafico 14 no dice que, la mayor parte de los encuestados es decir el 62% de personas encuestados respondieron que “SI” se aplica el impuesto a las apuestas y el 17% del personal considero que “No” de acuerdo al Artículo 43. Texto Único Ordenado de la Ley de Tributación Municipal. La administración y recaudación del impuesto corresponde a la Municipalidad Provincial en donde se encuentre ubicada la sede de la entidad organizadora.

#### **TABLA 15**

En la tabla 15, indica que del 100% de la muestra equivalente a 15 personas, el 67 % del personal consideró que “Sí” en la Municipalidad Distrital de La Merced se cobra el impuesto a los juegos; y los 27% de personas encuestados respondieron que “No”; de acuerdo con lo establecido el artículo 48°, de la Ley de Tributación Municipal, este Impuesto grava la realización de actividades relacionadas con los juegos, tales como loterías, bingos y rifas, así como la obtención de premios en juegos de azar; es decir que establece claramente el hecho imponible

#### **TABLA 16**

Del 100% de la muestra equivalente a 15 personas, el 68% del personal considero que “SI” en la Municipalidad distrital de La Merced se cobrea el impuesto a los espectáculos no deportivos; y los 13% de personas encuestados respondieron que “No”; de acuerdo Artículo 59 Texto Único Ordenado de la Ley de Tributación Municipal La recaudación y administración del impuesto corresponde a la Municipalidad Distrital en cuya jurisdicción se realice el espectáculo.

#### **TABLA 17**

Del 100% de la muestra equivalente a 15 personas, el 80% del personal considero que “SI” en la Municipalidad distrital de La Merced se cumplen los pagos de las tasas; y los 6% de personas encuestados respondieron que “No”.

**TABLA 18**

Del 100% de la muestra equivalente a 15 personas, el 80% del personal considero que “SI” en la Municipalidad distrital de La Merced se realizan los pagos de impuestos municipales; y los 20% de personas encuestados respondieron que “No”

## **VI. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES**

### **CONCLUSIONES**

#### **Respecto al objetivo general:**

Queda concluido que el Control Interno, se basa en la aplicación de los cinco componentes del sistema COSO I establecido por la comisión Treadway de la Committee of Sponsoring Organizations, que implica lo siguiente: Ambiente de Control que ayuda a determinar cómo se lleva el proceso de la recaudación y por ende se detectó las falencias dentro de la Municipalidad; la Evaluación de Riesgo mediante el cual se determina el nivel de riesgo a través de cuestionario de Control Interno aplicados al personal de la Municipalidad; las Actividades de Control constituyen las respuestas a los riesgos determinados; la Información y comunicación que indica la forma en que se lleva la información ya sea dentro de la entidad como con los contribuyentes y la Supervisión o Monitoreo que sirve para determinar las formas en las que se debe evaluar los diferentes programas establecidos.

#### **Respecto al objetivo N°01:**

Se concluye de acuerdo con los resultados obtenidos de la investigación que, en la Municipalidad Provincial de La Merced, no existe un sistema de Control Interno adecuado a los planes y programas para la recaudación de impuestos, instaurando políticas y estrategias del sistema de Control Interno que no son reestructuradas por lo que se presentan diferentes dificultades.

**Respecto al objetivo N°02:**

Se concluye que en la recaudación de impuestos en la Municipalidad Provincial de La Merced, existen varios inconvenientes tales como debilidades en el registro de contribuyentes. Estableciendo que la administración tributaria, constituye el principal componente ejecutor del sistema tributario y su importancia está dada por la actitud que adopte para aplicar las normas tributarias.

**RECOMENDACIONES**

Tomando en cuenta las conclusiones se sugiere las siguientes recomendaciones a la Municipalidad Distrital de La Merced, que puedan servir de herramientas o estrategias dirigidas a optimizar el Control Interno, lo cual se puede traducir en mayores beneficios que contribuirán al cumplimiento de las metas y el

complimiento de las obligaciones tributarias, especialmente en la recaudación de impuestos en la Municipalidad.

**Recomendación general:**

Se tiene que reformar los procedimientos del Control Interno en cuanto a la recaudación de impuestos; ya que mediante ello se aumentarán y mejorarán los recursos provenientes de dicha recaudación, se mejorará el proceso contable, así como también se optimizará el presupuesto de la entidad.

**Recomendación específica N°1:**

Promover y poner en práctica un apropiado sistema de control interno ya que es fundamental para la prevención de riesgos que se puedan presentar en la municipalidad, además permitirá que las distintas operaciones de la entidad se realicen con transparencia y eficiencia para así poder proporcionar excelentes servicios a la comunidad.

**Recomendación específica N°2:**

Preparar al personal por medio de cursos y capacitaciones acerca del proceso de recaudación de impuestos, a fin de que en el ejercicio de sus actividades sean más eficaces y estén de acorde a los requerimientos de esta actividad, además se deben revisar periódicamente los mecanismos que ya están establecidos en el proceso de recaudación de impuestos para así poder cumplir con los objetivos previstos

## **ASPECTOS COMPLEMENTARIOS**

### **Referencias Bibliográficas**

Alegría, C. (2011). *Elevar el criterio tributario para disminuir la morosidad del impuesto predial en la ciudad de Huamachuco, provincia de Sánchez Carrión,*

*departamento la Libertad*. Tesis de Titulación. Trujillo: Universidad Nacional De Trujillo.

Alfaro J. (2010). *Manual de Legislación Municipal*. Perú: FECAT.

Calderón, L. & Mállap, J. (2002). *Legislación Municipal comentada*. Trujillo: Editora Normas Legales S.A.C.

Cantos, M. (2014). *Modelo de administración tributaria para mejorar la recaudación de los ingresos del gobierno autónomo descentralizado municipal del Cantón Jipijapa*. Tesis Doctoral. Trujillo: Universidad Privada Antenor Orrego.

Carrasco, S. (2007). *Metodología de la investigación científica*. Lima: Editorial San Marcos.

Committee of Sponsoring Organizations of the Treadway Commission - COSO (2013). *Internal Control*. Integrated Framework.

Contraloría General de la República. (2008). *Manual de Auditoría Gubernamental*. Lima-Perú: Congreso de la República. p. 8.

Contraloría General de la Republica. (2010). *Normas Técnicas de Control Interno Resolución de Contraloría No 320*. Lima-Perú: Editora Perú. p. 311.

Coopers & Lybrand (2008). *Los nuevos conceptos de Control Interno: Informe COSO*. España – Madrid: Editorial Díaz de Santos, S.A. p. 432

Cruz, Y. (2014). *Diseño de un manual de procedimientos y control interno para el departamento de tesorería del gobierno autónomo descentralizado municipal de Salinas, año 2014*. Tesis de Titulación. Ecuador: Universidad Estatal Península De Santa Elena.

De la Torre, J. (2014). *Reforma municipal y capacidad de gestión de los gobiernos municipales en México: un estudio comparado en seis municipios del estado de San Luis Potosí, México (1983-2000)*. Tesis Doctoral. Madrid: Universidad Complutense De Madrid

Dugarte & Sarmiento (2013). *Estándares de control interno administrativo en la ejecución de obras civiles de los órganos de la administración pública municipal*. Tesis de Maestría. Venezuela: Universidad Los Andes.

Escobar, V. (2010). *Manual para elaborar Manuales de Políticas y Procedimientos*. México: Panorama Editorial.

Flores, V. (2016). *Control interno en la gestión del área de tesorería de la municipalidad provincial de Huaraz, 2015*. Tesis de Titulación. Huaraz: Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote.

Guerrero, L. (2013). *Administración Tributaria Municipal*. Perú-Lima: Editora Perú Harris, S. (1951). *The Economics of moviüzation and inflation*. Nueva York. p. 157.

Hernández, Sampieri & Baptista, (2010). *Metodología de la investigación*. México: McGraw Hill.

Horngren, C. Harrison, W. & Bamber, L. (2003). *Contabilidad*. 5ta ed. México: Pearson Educación.

Huamaní, R. (2011). *Código tributario comentado*. Lima - Perú:

Jaramillo, B. & Aucanshala, L. (2013). *Optimización de la gestión de recaudación impuestos seccionales*. Guayaquil- Ecuador: Escuela Superior Politécnica del

Litoral Juristas editores E.I.R.L Ibáñez, T. (2011). *Introducción a la psicología Social*. España: Editorial UOC.

Martínez, (2010). *Análisis del proceso de control interno del efectivo a través de las cuentas corrientes que se manejan en el departamento de contabilidad y bienes de la alcaldía de Maturín*. Maturín: Universidad Nacional de Maturín.

Martínez, M. (2016). *Análisis del control interno y su aplicación en la dirección de proyectos, de la alcaldía municipal de Matagalpa (ALMAT), primer semestre 2015*.

Tesis de Maestría. Managua: Universidad Nacional Autónoma De Nicaragua.

Ministerio de Economía y Finanzas. (2014). *Sistema Tributario*. Lima: Retrieved.

Musgrave, R. (1945). *Federal tctx reform (de la colección titulada "Public Finance and full employment")*. p. 24.

Navarro, K. & Meléndez, M. (2014). *Análisis jurídico de los impuestos municipales y su procedimiento de recaudación en el municipio De La Paz De Carazo*. Tesis de Titulación. Managua: Universidad Nacional Autónoma De Nicaragua.

Ordaz, D. (2013). *Diseño de un modelo de control interno tributario para el cumplimiento de los deberes formales y materiales en los contribuyentes especiales que actúan como agentes de retención del I.V.A E I.S.L.R*. Tesis de Titulación. Puerto Ordaz: Universidad Nacional Experimental De Guayana.

Pollit & Hungler, (1998). *Metodología de la investigación en salud*. México: Mc Grau.

Ponce, D. (2016). *La recaudación del impuesto predial y las finanzas de la municipalidad distrital de Santa María del Valle en el período 2015*. Tesis de Titulación. Huánuco: Universidad de Huánuco.

Prado, C. (2015). *Tributaria del impuesto al patrimonio predial en el distrito de Ayacucho 2015*. Tesis de Titulación. Ayacucho: Universidad Nacional De San Cristóbal De Huamanga

Quichca, K. (2014). *Actores determinantes de la baja recaudación tributaria en la municipalidad provincial Lle Huancavelica 2012*. Tesis de Titulación. Huancavelica: Universidad Nacional de Huancavelica.

Quintanilla, E. (2014). *La evasión tributaria y su incidencia en la recaudación fiscal en el Perú y Latinoamérica*. Tesis de Doctoral. Lima: Universidad San Martin de Porres.

Rodríguez, M. (2016). *Estrategias administrativas y su incidencia en la recaudación de impuestos de la Municipalidad Distrital de Moche, 2016*. Tesis Titulación. Trujillo: Universidad Cesar Vallejo.

Ruiz, C. & Allauca, (2012). *Estrategias adecuadas para incrementar la recaudación tributaria de la Municipalidad provincial de Huaraz – Perú*. Huaraz: Universidad Cesar Vallejo.

Saavedra, M. (2011). *Estudio del control interno y externo en el cumplimiento de objetivos y metas en el sector municipal. Estudio de caso ilustre municipalidad de Santiago*. Santiago – Chile: Universidad de Humanismo Cristiano.



Salluca, W. (2016). *Recaudación del impuesto predial en las municipalidades de centros poblados y su alcance en la normatividad en el Perú año 2015. Tesis de Titulación*. Juliaca: Universidad Andina Néstor Cáceres Velásquez

Solís, M. (2013). *Propuesta para el mejoramiento de la recaudación tributaria en materia de impuesto sobre las actividades económicas (estudio de caso: alcaldía del municipio Julián Mellado del Estado Guárico)*. Tesis de Titulación. Caracas: Universidad Católica Andrés Bello.

Tamayo, M. (2004). *El proceso de la investigación científica*. México: Editorial Limusa.

Torres, J. (2001). *Metodología de la investigación*. Lima: San Marcos.

Torres, J. (2013). *Dossier de Estudio. Módulo de Contabilidad Gubernamental*. Matagalpa: UNAN FAREM.

Valderrama, S. (2005). *Pasos para elaborar proyecto y tesis de investigación científica*. Lima: Editorial San Marcos.

Vásquez, L. (2006). *Recopilación de Leyes Tributarias: Ley del Impuesto a la Transferencia de Bienes Muebles y a la Prestación de Servicios*. El Salvador: Editorial LIS. P. 38.

Whittington, O. & Kurt, P. (2009). *Principios de Auditoría*. México: McGrawHill/Interamericana Editores S.A.

## **ANEXOS**

### **ANEXO N°01 CUESTIONARIO ESTRUCTURADO**

#### **FACULTAD DE CIENCIAS CONTABLES, ADMINISTRATIVAS Y FINANCIERAS**

#### **ESCUELA PROFESIONAL DE CONTABILIDAD**

**Instrucción:** el presente instrumento de medición forma parte de una investigación sobre la caracterización del control interno en la recaudación de impuestos de la municipalidad distrital de La Merced, motivo por el cual solicito a Ud. Marcar con aspa (x) la respuesta que considere correcta. Sus respuestas anónimas serán guardadas con absoluta reserva.

#### **CARACTERIZACIÓN DEL CONTROL INTERNO**

1. ¿La Municipalidad cuenta con un código de Ética debidamente aprobado?  
a) Si                      b) No                      c) No Responde
2. ¿El Código de Ética es de conocimiento general en la Municipalidad?  
a) Si                      b) No                      c) No Responde
3. ¿La gerencia demuestra un comportamiento ético, poniendo en práctica los valores y lineamientos de conducta de la entidad?  
a) Si                      b) No                      c) No Responde
4. ¿La Municipalidad incentiva el desarrollo transparente de las actividades del área de rentas?  
a) Si                      b) No                      c) No Responde

5. ¿La Municipalidad cuenta con una estructura organizacional?
- a) Si                      b) No                      c) No Responde
6. ¿La Municipalidad elabora anualmente un plan de capacitación del personal?
- a) Si                      b) No                      c) No Responde
7. ¿Se han identificado los riesgos que afectan el cumplimiento de la recaudación de impuestos?
- a) Si                      b) No                      c) No Responde
8. ¿Aplica la Municipalidad, control interno al proceso de recaudación del impuesto permanentemente?
- a) Si                      b) No                      c) No Responde
9. ¿Realizan en la municipalidad las actividades de prevención y monitoreo?
- a) Si                      b) No                      c) No Responde
- b)

#### **RECAUDACION DE IMPUESTOS**

10. ¿Toma la Municipalidad acciones adecuadas y oportunas para corregir deficiencias reportadas en la recaudación de impuestos?
- a) Si                      b) No                      c) No Responde
11. ¿Se aplica el impuesto predial a predios urbanos y rústicos en la Municipalidad Distrital de La Merced?
- a) Si                      b) No                      c) No Responde

12. ¿En la Municipalidad Distrital de La Merced se cobra el impuesto de Alcabala?
- a) Si                      b) No                      c) No Responde
13. ¿En la Municipalidad Distrital de La Merced se realiza la recaudación de impuestos sobre patrimonio vehicular?
- a) Si                      b) No                      c) No Responde
14. ¿En la Municipalidad Distrital de La Merced se cobra el impuesto a las apuestas?
- a) Si                      b) No                      c) No Responde
15. ¿En la Municipalidad Distrital de La Merced se cobra el impuesto a los juegos?
- a) Si                      b) No                      c) No Responde
16. ¿En la Municipalidad Distrital de La Merced se cobra el impuesto a los espectáculos no deportivos?
- a) Si                      b) No                      c) No Responde
17. ¿Cumplen en la municipalidad con el pago de tasas?
- a) Si                      b) No                      c) No Responde
18. ¿Realizan en la municipalidad el pago de impuestos municipales?
- a) Si                      b) No                      c) No Responde



UNIVERSIDAD CATÓLICA LOS ÁNGELES  
CHIMBOTE

## **PROTOCOLO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA ENCUESTAS**

(Ciencias Sociales)

La finalidad de este protocolo en Ciencias Sociales, es informarle sobre el proyecto de investigación y solicitarle su consentimiento. De aceptar, el investigador y usted se quedarán con una copia.

La presente investigación se titula **CARACTERIZACIÓN DEL CONTROL INTERNO EN LA RECAUDACIÓN DE IMPUESTOS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MERCED, 2019** y es dirigido por MORENO MESTANZA LUCÍA LIZBETH, investigador de la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote.

El propósito de la investigación es: **DESCRIBIR LA CARACTERIZACIÓN DEL CONTROL INTERNO EN LA RECAUDACIÓN DE IMPUESTOS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MERCED, 2019** Para ello, se le invita a participar en una encuesta que le tomará 20 minutos de su tiempo. Su participación en la investigación es completamente voluntaria y anónima. Usted puede decidir interrumpirla en cualquier momento, sin que ello le genere ningún perjuicio. Si tuviera alguna inquietud y/o duda sobre la investigación, puede formularla cuando crea conveniente.

Al concluir la investigación, usted será informado de los resultados a través del número **982580548**. Si desea, también podrá escribir al correo [maluzita\\_lu@hotmail.com](mailto:maluzita_lu@hotmail.com) para recibir mayor información. Asimismo, para consultas sobre aspectos éticos, puede comunicarse con el Comité de Ética de la Investigación de la universidad Católica los Ángeles de Chimbote.

Si está de acuerdo con los puntos anteriores, complete sus datos a continuación:

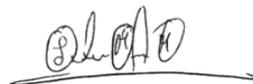
Nombre:

Fecha: **28/09/2020**

Correo electrónico: \_\_\_\_\_

Firma del participante: \_\_\_\_\_

Firma del investigador (o encargado de recoger información):



**PROTOCOLO DE CONSENTIMIENTO INFORMADO PARA ENTREVISTAS**

(Ciencias Sociales)

Estimado/a participante

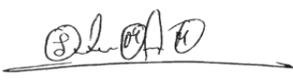
Le pedimos su apoyo en la realización de una investigación en Ciencias Sociales, conducida por **MORENO MESTANZA LUCÍA LIZBETH**, que es parte de la Universidad Católica Los Ángeles de Chimbote.

La investigación denominada:

**CARACTERIZACIÓN DEL CONTROL INTERNO EN LA RECAUDACIÓN DE IMPUESTOS DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE LA MERCED, 2019**

- La entrevista durará aproximadamente 20 minutos y todo lo que usted diga será tratado de manera anónima.
- La información brindada será grabada (si fuera necesario) y utilizada para esta investigación.
- Su participación es totalmente voluntaria. Usted puede detener su participación en cualquier momento si se siente afectado; así como dejar de responder alguna interrogante que le incomode. Si tiene alguna pregunta sobre la investigación, puede hacerla en el momento que mejor le parezca.
- Si tiene alguna consulta sobre la investigación o quiere saber sobre los resultados obtenidos, puede comunicarse al siguiente correo electrónico: **Maluzita\_lu@hotmail.com** o al número **982580548** Así como con el Comité de Ética de la Investigación de la universidad, al correo electrónico **1203161204@uladech.pe**

Complete la siguiente información en caso desee participar:

Nombre completo:	
Firma del participante:	
Firma del investigador:	
Fecha:	

**ANEXO N°02: TABULACIÓN E INTERPRETACIÓN DE RESULTADOS DE LA ENCUESTA**



**TABLA 1**

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	9	56%
NO	4	25%
NO RESPONDE	2	19%
<b>TOTAL</b>	<b>15</b>	<b>100%</b>

La Información contenida en la tabla 1, indica que la mayor parte de los encuestados, es decir el 56% equivalente a 15 personas consideró que “Sí” existe un Código de Ética en la Municipalidad; y el 38% de personas encuestados respondieron que “No”.

De conformidad con la Ley N° 27815 Ley del Código de Ética de la Función Pública, modificado por la Ley N° 28496, los principios, deberes y prohibiciones éticas establecidas en la Ley y en el Reglamento, son el conjunto de preceptos que sirven para generar la confianza y credibilidad de la comunidad en la función pública y en quienes lo ejercen.

## 2. ¿El Código de Ética es de conocimiento general en la Municipalidad?

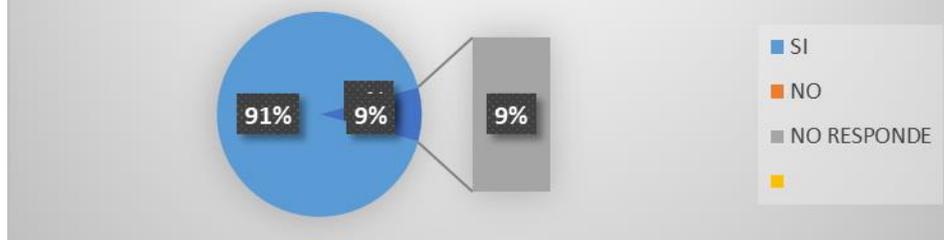


**TABLA 2**

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	7	53%
NO	6	40%
NO RESPONDE	2	7%
<b>TOTAL</b>	<b>15</b>	<b>100%</b>

En la tabla 2, complementado con la figura 2, indica que 7 encuestados equivalente al 53% conoce el Código de Ética; y 6 personas encuestados equivalente al 40% respondieron que “No”; por lo tanto, corresponde a la secretaría general de cada entidad, o quien haga de sus veces, diseñar, establecer, aplicar y difundir las disposiciones de la Ley del Código de Ética de la Función Pública.

### 3. ¿La gerencia demuestra un comportamiento ético, poniendo en práctica los valores y lineamientos de conducta de la entidad?



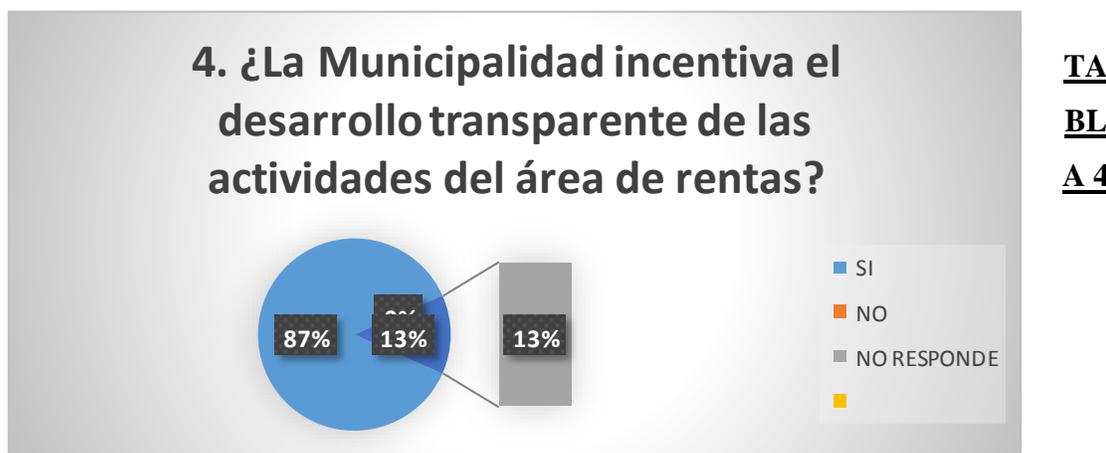
**TABLA 3**

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	13	91%
NO	0	0%
NO RESPONDE	2	9%
<b>TOTAL</b>	<b>15</b>	<b>100%</b>

En la tabla 3 y en la figura 3, nos informan que del 100% de la muestra equivalente a 15 personas, el 91% del personal considero que “Sí” La gerencia demuestra un comportamiento ético, poniendo en práctica los valores y lineamientos de conducta de la entidad; y el 9% de personas encuestados respondieron que “No”. Se concluye que los funcionarios encargados del proceso de recaudación en su mayoría ejecutan medidas para promover la cultura de probidad, transparencia, justicia y servicio público.

Los responsables del Control Interno determinarán y fomentarán la integridad y los valores éticos, para beneficiar el desarrollo de los procesos y actividades institucionales

y establecerán mecanismos que promuevan la incorporación del personal a esos valores; los procesos de reclutamiento y selección de personal se conducirán teniendo presente esos rasgos y cualidades.



El 90%

del

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	13	90%
NO	0	0%
NO RESPONDE	2	10%
<b>TOTAL</b>	<b>15</b>	<b>100%</b>

personal encuestado, según la tabla 4 y la figura 4 respectivamente contesta que la municipalidad incentiva el desarrollo transparente de las actividades del área de rentas; y el 10% de personas encuestados no respondieron. Se puede manifestar que los encargados en el proceso de la recaudación de impuestos promueven el desarrollo transparente de las actividades en el área de rentas. La Corporación Andina de Fomento (CAF) “Promover una línea de comportamiento de los actores sociales en la que sus actitudes estén guiadas por la ética y la disposición a informar de modo transparente, a

rendir cuentas y ser sujetos a control social, actitudes que contribuirían a la legitimación permanente de sus acciones”

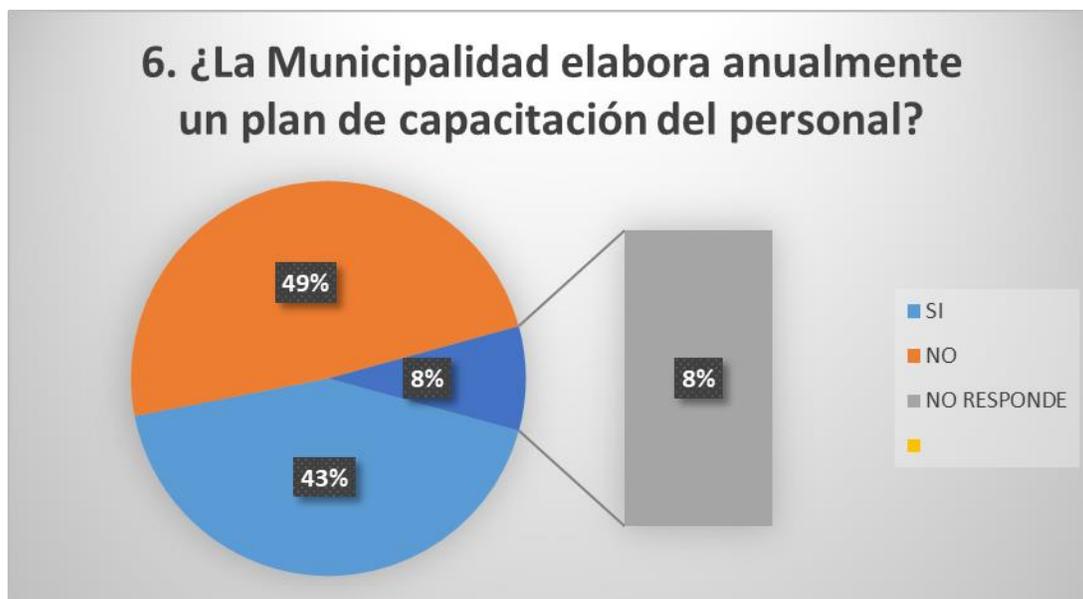


**TABLA 5**

<b>ALTERNATIVAS</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
SI	12	84%
NO	1	7%
NO RESPONDE	2	9%
<b>TOTAL</b>	<b>15</b>	<b>100%</b>

De acuerdo a la tabla 5 y el gráfico 5, del 100% de la muestra equivalente a 15 personas, 12% personas considero que “Sí” la municipalidad cuenta con una estructura organizacional; y el 7% de personas encuestados respondieron que “No”. Por lo tanto, la máxima autoridad debe crear una estructura organizativa que atienda el cumplimiento de

su misión y apoye efectivamente el logro de los objetivos organizacionales, la realización de los procesos, las labores y la aplicación de los controles pertinentes.



**TABLA 6**

<b>ALTERNATIVAS</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
SI	6	43%
NO	7	49%
NO RESPONDE	2	8%
<b>TOTAL</b>	<b>15</b>	<b>100%</b>

Según la tabla 6 y la figura 6, de los 100% encuestados el 43% personal considero que “Sí” la municipalidad elabora anualmente un plan de capacitación del personal; y el 49% de personas encuestados respondieron que “No”. Se puede apreciar del total de encuestados 43 personas afirma que los empleados del área de rentas a pesar de que existe la experiencia de trabajo manifiestan que no se capacita al personal, los planes y

programas no son difundidos a nivel de los trabajadores. No obstante, sería necesario que se incrementara el nivel de capacitación del personal, ya que, al no poseer todas las técnicas actualizadas en la materia tributaria, se mantiene una brecha en relación con el cumplimiento de las labores



**TABLA 7**

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	4	32%
NO	8	57%
NO RESPONDE	3	11%
<b>TOTAL</b>	<b>15</b>	<b>100%</b>

En la Tabla 7, se analizó la situación actual de la Municipalidad en cuanto a la identificación del riesgo que afectan la recaudación de impuestos. Se muestra que del 100% de la muestra equivalente a 15 personas el 32% considero que “Si” se han

identificado los riesgos que afectan el cumplimiento la recaudación de impuestos; y los 57% de personas encuestados respondieron que “No”.

Se induce que si se identifican los riesgos que afectan la recaudación de impuestos. Es imprescindible identificar los riesgos relevantes que enfrenta una entidad en la búsqueda de sus objetivos. Sin embargo, debemos reconocer que la municipalidad, como cualquier empresa, que desea cobrar a sus clientes deberá enfrentarse a riesgos internos como externos que tienen que ser valuados convenientemente para que una estrategia aplicada cumpla eficazmente los objetivos propuestos. Por lo que una condición previa a la evaluación de los riesgos es la identificación de los objetivos a los distintos niveles, vinculados entre sí e internamente coherentes.



**TABLA 8**

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	4	29%
NO	8	50%
NO RESPONDE	3	21%
<b>TOTAL</b>	<b>15</b>	<b>100%</b>

En la tabla 8 y la figura 8, muestra que del 100% equivalente a 15 personas, el 29% del personal consideró que “Sí” aplica la municipalidad, Control interno al proceso de recaudación del impuesto; por el contrario el 50% de personas encuestados respondieron que “No” Se puede concluir que 8 encuestados manifestaron que no se aplica el Control Interno el proceso de recaudación de impuestos por ello se recomienda la implementación, el desarrollo, la revisión permanente y el fortalecimiento del sistema de Control Interno para integrar los recursos de la Municipalidad, garantizar la eficiencia, eficacia y economía en todas las operaciones de recaudación de impuestos, garantizar la correcta y oportuna evaluación y seguimiento de la gestión de la Municipalidad, asegurar la oportunidad, claridad, utilidad y confiabilidad de la información y los registros que respalden la recaudación, definir y aplicar medidas para corregir y prevenir el riesgo, garantizar que el sistema de Control Interno disponga de sus propios mecanismos de verificación y evaluación.



**TABLA 9**

<b>ALTERNATIVAS</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
SI	5	33%
NO	10	67%
NO RESPONDE	0	0%
<b>TOTAL</b>	<b>15</b>	<b>100%</b>

En la tabla 9 y figura 9, se analizó la situación actual de la Municipalidad en cuanto a actividades de prevención y monitoreo. Se muestra que del 100% de encuestados, el 5% del personal consideró que “Sí” la municipalidad efectúa periódicamente actividades de prevención y monitoreo que le permita proponer planes de mejora en la recaudación de impuestos; y el 10% de personas encuestados respondieron que “No” Se puede concluir que la municipalidad no efectúa evaluaciones a fin de mejorar los planes para mejorar la recaudación. Por lo tanto, la prevención y monitoreo de los procesos y operaciones se los realizará constantemente para asegurar que se desarrollen de acuerdo con lo establecido en las políticas, regulaciones y procedimientos en concordancia con el ordenamiento jurídico; comprobar la calidad de servicios y el cumplimiento de los objetivos de la municipalidad. Permitirá además, determinar oportunamente si las acciones existentes son apropiadas o no y proponer cambios con la finalidad de obtener mayor eficiencia y eficacia en las operaciones y contribuir a la mejora continua de los procesos de la entidad.

De la variable Recaudación de Impuestos.



**TABLA 10**

<b>ALTERNATIVAS</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
SI	12	80%
NO	1	6%
NO RESPONDE	2	14%
<b>TOTAL</b>	<b>15</b>	<b>100%</b>

La tabla 10 y la figura 10, nos indican que el 12% del personal encuestado considero que “Sí” toma la municipalidad acciones adecuadas y oportunas para corregir deficiencias reportadas en la recaudación de impuestos; y el 6% de personas encuestadas respondieron que “No”.

En este sentido la municipalidad no puede quedarse inerte esperando la voluntad de los contribuyentes, debido a que, por naturaleza, hay una renuencia a pagar tributos, sobre todo si se sabe que no van a ser adecuadamente utilizados. Por naturaleza, a nadie le

gusta pagar tributos, más sin embargo cuando se ha desarrollado una adecuada educación y especialmente concientización, el deudor tributario hará el esfuerzo y cumplirá sus obligaciones. Otro punto importante en nuestro medio, es la utilización de los tributos en los servicios que necesita la comunidad, cuando esto se lleva a cabo el contribuyente aumenta su voluntad de cumplir sus obligaciones, cuando sucede lo contrario, existe una total renuencia, al punto de no importarle ser embargado o enfrentar cualquier otra imposición. Por otra parte, ningún encuestado deja entrever que la aplicación de multas extraordinarias u otras medidas coercitivas como el embargo o la denuncia penal tendrían un efecto positivo; por tanto, la educación y concientización se convierte en un verdadero pilar para la municipalidad, a través del área de renta puedan obtener los niveles de recaudación tributaria que necesitan para cumplir los planes y programas socio-económico

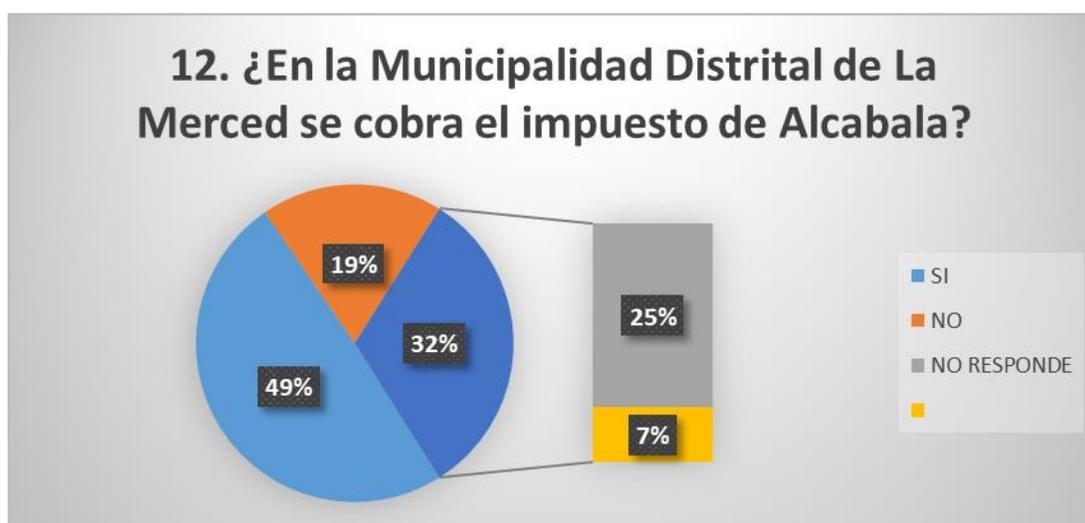


**TABLA 11**

ALTERNATIVAS	FRECUENCIA	PORCENTAJE
SI	6	37%
NO	4	25%
NO RESPONDE	5	28%

<b>TOTAL</b>	<b>15</b>	<b>100%</b>
--------------	-----------	-------------

De acuerdo a los resultados obtenidos en la tabla 11 y figura 11, el 37% del personal encuestado respondió que “Sí” se aplica el impuesto predial a predios urbanos y rústicos en la Municipalidad Distrital de La Merced; y los 25% de personas encuestados respondieron que “No”; Este tributo grava el valor de los predios urbanos y rústicos en base a su autoevaluó. El autoevaluó se obtiene aplicando los aranceles y precios unitarios de construcción que formula el Consejo Nacional de Tasaciones y aprueba el Ministerio de Vivienda, Construcción y Saneamiento todos los años.



**TABLA 12**

<b>ALTERNATIVAS</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
SI	7	49%
NO	3	19%
NO RESPONDE	2	32%
<b>TOTAL</b>	<b>15</b>	<b>100%</b>

Se analizó la situación actual de la Municipalidad en cuanto al cobro del impuesto de alcabala en la tabla 12 y figura 12, concluyendo que del 100% de la muestra equivalente a 15 personas, el 19% del personal manifestó que “Sí” se aplica el impuesto predial de alcabala; por otro lado el 32% de personas encuestados respondieron que “No”; estableciendo de acuerdo Artículo 21° de la Ley de Tributación Municipal “El Impuesto de Alcabala es de realización inmediata y grava las transferencias de gratuito.



**TABLA 13**

<b>ALTERNATIVAS</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
SI	8	56%
NO	4	25%
NO RESPONDE	3	19%
<b>TOTAL</b>	<b>15</b>	<b>100%</b>

La tabla 13 la figura 13, nos indica que el 56% del personal manifiesta que “Sí” en la Municipalidad Distrital de La Merced se realiza la recaudación del impuesto sobre patrimonio vehicular; en cambio el 25% de personas encuestados respondieron que “No”; de acuerdo al Artículo 30-A del Texto Único Ordenado de la Ley de Tributación

Municipal. La administración del impuesto corresponde a las Municipalidades Distrital, en cuya jurisdicción tenga su domicilio el propietario del vehículo. El rendimiento del impuesto constituye renta de la Municipalidad Distrital.

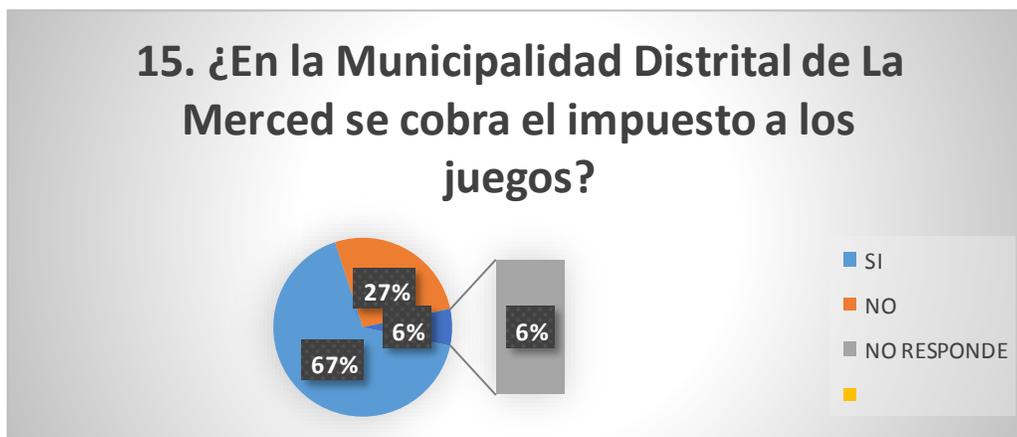


**TABLA 14**

<b>ALTERNATIVAS</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
SI	9	62%
NO	3	19%
NO RESPONDE	3	19%
<b>TOTAL</b>	<b>15</b>	<b>100%</b>

En la tabla 14 y el gráfico 14 no dice que, la mayor parte de los encuestados es decir el 62% de personas encuestados respondieron que “SI” se aplica el impuesto a las apuestas y el 17% del personal considero que “No” de acuerdo al Artículo 43. Texto Único Ordenado de la Ley de Tributación Municipal. La administración y recaudación del

impuesto corresponde a la Municipalidad Provincial en donde se encuentre ubicada la sede de la entidad organizadora



**TABLA 15**

<b>ALTERNATIVAS</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
SI	10	67%
NO	4	27%
NO RESPONDE	1	6%
<b>TOTAL</b>	<b>15</b>	<b>100%</b>

En la tabla 15 complementado con la figura 15 , indica que del 100% de la muestra equivalente a 15 personas, el 67 % del personal consideró que “Si” en la Municipalidad Distrital de La Merced se cobra el impuesto a los juegos; y los 27% de personas encuestados respondieron que “No”; de acuerdo con lo establecido el artículo 48°, de la Ley de Tributación Municipal, este Impuesto grava la realización de actividades relacionadas con los juegos, tales como loterías, bingos y rifas, así como la

obtención de premios en juegos de azar; es decir que establece claramente el hecho imponible



**TABLA 16**

<b>ALTERNATIVAS</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
SI	10	68%
NO	2	13%
NO RESPONDE	3	19%
<b>TOTAL</b>	<b>15</b>	<b>100%</b>

Del 100% de la muestra equivalente a 15 personas, el 68% del personal considero que “SI” en la Municipalidad distrital de La Merced se cobra el impuesto a los espectáculos no deportivos; y los 13% de personas encuestados respondieron que “No”; de acuerdo Artículo 59 Texto Único Ordenado de la Ley de Tributación Municipal La recaudación y administración del impuesto corresponde a la Municipalidad Distrital en cuya jurisdicción se realice el espectáculo.

### 17. ¿Cumplen en la municipalidad con el pago de tasas?

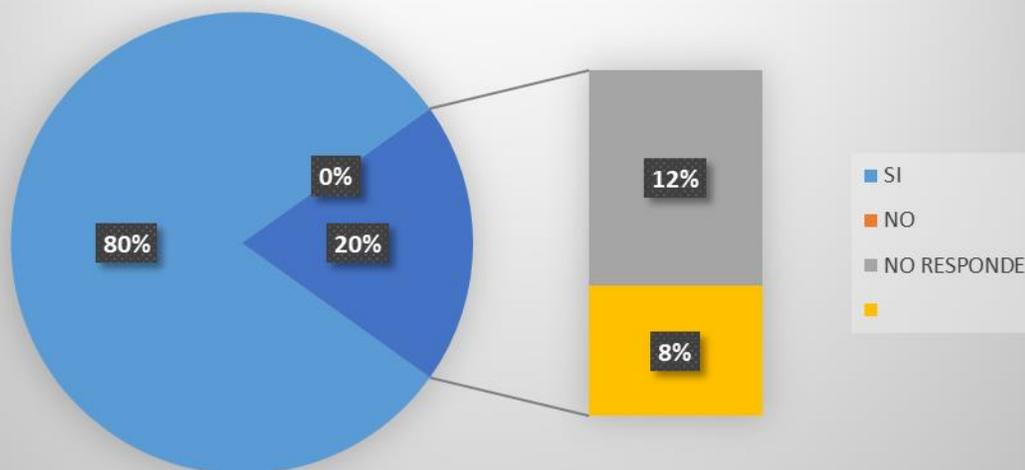


**TABLA 17**

<b>ALTERNATIVAS</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
SI	12	80%
NO	1	6%
NO RESPONDE	2	14%
<b>TOTAL</b>	<b>15</b>	<b>100%</b>

Del 100% de la muestra equivalente a 15 personas, el 80% del personal considero que “SI” en la Municipalidad distrital de La Merced se cumplen los pagos de las tasas; y los 6% de personas encuestados respondieron que “No”

### 18. ¿Realizan en la municipalidad el pago de impuestos municipales?



**TABLA 18**

<b>ALTERNATIVAS</b>	<b>FRECUENCIA</b>	<b>PORCENTAJE</b>
SI	12	80%
NO	3	20%
NO RESPONDE	0	%
<b>TOTAL</b>	<b>15</b>	<b>100%</b>

Del 100% de la muestra equivalente a 15 personas, el 80% del personal considero que “SI” en la Municipalidad distrital de La Merced se realizan los pagos de impuestos municipales; y los 20% de personas encuestados respondieron que “No”